Revista de FOLKLORE

Nº 56

Labrador del Reyno de Valencia.

Félix Barroso Gutiérrez ▪ Angel de Castro ▪ Luis Díaz G. Viana ▪ Pedro Echevarría Bravo ▪ José Manuel Fraile Gil ▪ Valeriano Gutiérrez Macías

Editorial

Dice Covarrubias en su Tesoro *que pregón es «la promulgación de alguna cosa que conviene se publique y venga a noticia de todos». Durante siglos, las noticias (más o menos importantes) y las novedades se transmitieron a través del canto de los pregoneros, algunos de los cuales tenían por oficio comunicar al pueblo de viva voz las órdenes o resoluciones tomadas por la Autoridad. Esta función (no vamos a hablar de los pregones de mercancías porque merecen capítulo aparte), les convertía en perfectos ejemplos de* marginales, *encargados de mediar entre la comunidad y los distintos poderes dominantes.*

Es interesante observar cómo este tipo de marginal *ha ido desapareciendo paulatinamente con la implantación, cada vez más fuerte, de los medios de comunicación que no necesitan para nada de intermediarios de esa clase. Podría decirse que lo mismo ha sucedido con otros marginales transmisores de cultura (narradores, músicos, etc.) a quienes la televisión, la radio y los diarios han desautorizado y desplazado, impidiendo su función secular o despojándola de eficacia e importancia. He ahí un peligro, denunciado muchas veces desde esta sección, acerca de cuya trascendencia no dejaremos de advertir una y otra vez y siempre serán pocas: los habituales impulsores de la cultura en el medio rural han sido anulados o —en el mejor de los casos— arrinconados, por una fuerza que ignora (y, lo que es aún más grave, no le importa hacerlo) las particularidades esenciales que han dado vitalidad a la existencia de pequeñas comunidades a lo largo de siglos, confiriéndolas una personalidad propia y diferente.*

SUMARIO

	Pág.
Las Jurdes en el siglo XVIII ..... *Félix Barroso Gutiérrez*	39
El Cid y el Conde Lozano ..... José M. Fraile Gil	45
Folklorismos y folklore ..... Luis Díaz G. Viana	53
Tauromaquia folklórica ..... Pedro Echevarría Bravo	56
Folklore y animación cultural ..... Angel de Castro	61
Tonadas de Baños de Montemayor ..... Valeriano Gutiérrez Macías	67
Canciones y cuentos	70

EDITA: Obra Cultural de la CAJA DE AHORROS POPULAR.
Fuente Dorada, 6-7 - Valladolid, 1985
DIRIGE la Revista de Folklore: Joaquín Díaz.
ASESORA: Centro Etnográfico de Documentación.
DEPOSITO LEGAL: VA. 338 - 1980 - ISSN 0211-1810.
IMPRIME: Tipografía Cristo Rey —Avda. de Gijón, 17 - Valladolid - 1985.

"Las Jurdes en el siglo XVIII: Pinceladas geográficas y etnográficas" o "El Alcalde Mayor de Plasencia está en las Batuecas"

Félix Barroso Gutiérrez

Quitando el polvo a viejos legajos, muchos de ellos comidos de polillas y devorados por ratas despelujadas, puede llegar uno a encontrarse un sinfín de curiosidades que, en gran medida, contribuyen a aclarar los pasos de la Historia o, por el contrario, a hacerla más difusa o trastocarla por completo.

Y así fue cómo aparecieron las amarillentas hojas que pomposamente se encabezan como sigue: «Romance en que Dn. Antonio de Córdoba (Alcalde Mayor de la Ciudad de Plasencia, que pasó de Orden de la Chancillería de Valladolid a la Villa de Granadilla y Lugares de su Jurisdicn., propios del Estado del Sr. Duque de Alba, a hacer requento de los Ganados existentes en su término y otros encargados de Importancia) da quenta a un íntimo Amigo suyo (por precepto de una Dama) de quanto le acaecío en la Peregrinación de dos Meses en este Año de 1750 en el siguiente Romance.»

Largo y tendido sería entretenernos en contar las mil y una peripecias que nos narra don Antonio de Córdoba, pues por sus ripios —que así hay que catalogar su romanceada cantinela— desfilan tantos pueblos como éstos: Granadilla, Abadía, La Granja, La Zarza, El Guijo, El Ayal, Santibáñez, Bronco, Cerezo, Mohedas, Oveja, El Pino, Cambroncino, Nuñomoral, Mestas, La Alberca y Sotoserrano.

Contentémonos, por ahora, con centrar nuestro trabajo en ese mundo que tanto dio que hablar y que tantas páginas llenó desde que un día el «Fénix de los Ingenios» intitulara una de sus piezas teatrales con el misterioso nombre de «Las Batuecas del Duque de Alba».

Nuestro Alcalde Mayor de Plasencia, que cierra su romance con una glosa de sí mismo, llamándose «hidalgo, firme, fino, fiel y eterno», después de dedicarle una décima al lugar de Mohedas, hace un paréntesis y le cuenta así a su amigo:

«Hasta aquí saves, amigo,
mis pasos, malos, o buenos,
en que me es fuerza cesar,
mientras con atención veo,
noto, rexistro, excruto,
miro, percibo, ó atiendo
lo que en sí abraza, y enzierra
otro segundo Universo,
otra tierra tan distinta
de aquella, que posebemos,
que por Asombro la llaman
la tierra del Mundo Nuebo:
Otros con más propio estilo,
(a cuya opinión me adyero),
llaman a esse Nuebo Mundo
la Tierra de Los Batuecos».

Don Antonio de Córdoba comienza, como se ve, prejuzgando a unas tierras, llevado, claro está, por el tópico y la funambulesca leyenda que, desde tiempo de Lope (siglo XVIII), corría sobre aquellos parajes de Jurdes y Batuecas.

Este hecho que constatamos ha sido desconocido o no tenido en cuenta por quienes escribieron y lucubraron sobre estas tierras. Y es un punto de partida, trágicamente importantísimo, para la historia de Las Jurdes. El que un personaje, como Lope de Vega, figura culmen de las letras por aquel entonces, se preocupara de llevar a una de sus obras ciertas leyendas e historias que le contaron durante su estancia en Alba de Tormes, dio pie para que el mundo de los jurdanos o batuecos saltara a primer plano. Hasta aquella fecha, no había salido a la calle folleto alguno o volumen que versara sobre una zona que estaba bajo las banderas del ducado de Alba, y que en los legajos se llamaba «Dehesa de la Sierra o de Jurde». La imprenta coadyuvaría a desparramar la ficción lopesca y, así, los lectores se crearon, con la lectura de la obrita, una imagen que distorsionaba la realidad social e histórica de la comarca.

A buen seguro que si Lope o algún otro escritor de gran renombre hubieran tejido cierto drama o comedia sobre otras tierras de las consideradas ingratas o marginales, tales como Los Ancares, La Maragatería, Las Alpujarras o Las Brañas asturianas, éstas se habrían puesto a la cabeza de la leyenda, pasando Las Jurdes y Batuecas a un segundo plano. Pero quiso la historia que hicieran de bufones los imaginarios batuecos, y, como tales, bien representaron su papel y buena imagen dieron de lo que no era una realidad concreta, sino fantaseada.

El mondongo que parió el denominado «Fénix de los Ingenios», debió de ser escrito entre 1604 y 1614, pero no se imprimió hasta el 1638, una vez muerto el autor. Posteriormente, algunos otros, bebiendo en las fuentes lopescas, adobarían un cúmulo más de patrañas. Tal sucedió con Juan de Matos Fragoso, que compuso, en 1671, «El Nuevo Mundo en Castilla». Le siguieron Juan de la Hoz y Mota con «Descubrimiento de Las Batuecas», y el Dr. D. Juan Pérez de Montalván con «Nuevo Mundo en España».

No es de extrañar, por tanto, que el Alcalde Mayor de Plasencia emplee, hablando de Las Jurdes, conceptos como «Segundo Universo» y «Mundo Nuebo». No son otra cosa que secuelas léxicas de la manoseada leyenda.

LAS BATUECAS DE DON ANTONIO

Pasa el Alcalde Mayor de Plasencia a relatarle a su amigo, en lo que él llama «Heroycos versos de heroyco romance», lo que vio, auscultó y tanteó por ese «Nuebo Mundo» de Las Batuecas. Y así nos describe el territorio:

«Asombro de la vista, y del Discurso
midió el Pié incierto en esta inculta tierra,
haciéndole patente su Districto
el empinado Monte de Mohedas.
No quisiera bolbiera la memoria
á recordar tan fúnebres tragedias,
pero es justo cumplirte la palabra,
de los hombres de vien, la mejor Prenda:
assí, escucha, y verás las Poblaciones,
los Concejos, y Gentes de esta esphesa,
á quien solo vé el Sol sus Alquerias
por las tristes rendijas de sus Puertas.
La Circumbala al Norte la Castilla,
á el confin de su Oriente existe Véjar,
á el Poniente se vé Ciudad Rodrigo,
y á el Medio dia tierra de Plasencia.
Tiene del Norte hasta el Meridiano
muy cumplidas de Anchura siete leguas,
y de Oriente al Poniente, por lo largo,
compone nueve escasas, via recta.
Seis concejos encierra, o Capitales
de aquellas Alquerias las Cavezas,
los Piés fundados en tan malos pasos,
que todos viven mal, viviendo en ellas.
Quarenta y seis estrechas Alquerias
pueblan de estos collados la maleza,
que aunque no serán pueblos por lo extrechos,
porque viven extrechos, mas las pueblan.

1.º Da principio Ovejia junto a un Rio,
indigna capital de la Rivera,
con dos Anexos, y únicas diez casas,
donde aún no es contrabando gastar texa.

2.º Sigue el Pino, Concejo Franqueado,
entre todos la Corte de Viena:
diez alquerias coge su Districto,
y hace de vecindad su Quarentena.

3.º El tercero es Concejo de Casados
porque por Cambronzino le veneran,
o Camino Morisco, que entre fieles,
es aguantar tras Quernos Penitencia.

4.° *Nuño Moral se sigue, aquel concejo*
a quien deven sus Gentes la primera
Havitación de Jurde en su Cimborio,
de donde se deriban las Batuecas:
como tal extendió sus Alquerias
hasta hacer 23 entre sus Breñas,
tan agrias, mondas, lígrimas, y escasas,
que son sus Casas cóncabos de Fieras.

. . . . . .

Todos aquestos riscos desmedidos,
todos estos Abortos de eminencias,
todas las cavidades, que se ignoran,
porque a la vista no se le demuestran:
estos Derrumbaderos tan visibles,
estas cóncabas, lúguvres cavernas,
siendo estas primer paso del Avismo,
y aquéllos Pedestal de las estrellas:
á pesar de lo inculto del terreno,
dispuso la divina Omnipotencia
honrarlas con Prodigios celestiales,
pues hizo Cielo, aún lo que no es tierra.

Desiertos

Profundo Alvergue en espacioso sitio
dio el Todo Poderoso (yá seis eras)

á veynte y seis Descalzos Carmelitas,
estatuas vibas de Pasiones muertas.

Sn. Joseph del Monte

Donde absortos de verse, sin hablarse,
con bajarse uno al otro la caveza,
graban en lo Interior, con mucho acento,
aquel Nisi egexitis Penitenciam.
Un Sn. Joseph del Monte es su Patrono,
por cuyo medio la divina esempcia
en un Pensil, desierto sin segundo,
con su Gracia las plantas, cria y riega.

Los Angeles

La Humildad erigida sobre torres,
que naturales tocan las estrellas,
se vé eminente, a un lado de esse Monte,
que es de Francisco casa recoleta:
Angeles la fundaron, ya hace siglos,
y en la fée de tal siendo la primera,
de ella toma renombre la Provincia,
que bulgarmente llaman la Gallega.

. . . . . .

Si quieres Descripción más prolongada,
si apeteces noticias más extensas,
leé a Ricarte sobre el mismo Asumpto,
a quien abumentó Soto en este tema.
Y pues lo que estas son te he referido,
de quanto pude ver en mi carrera,
proseguiré contando en mi romance
quanto en verlas pasé, por solo verlas.

Pues Amigo de mi Alma,
como hallá te iba diciendo,
pasé lúgubre hacia Obeja,
de Jurdes primer Concejo,
según el cómputo que hacen
de esta tierra los Modernos:
aunque el de Nuño Moral
para otros sea el primero.
Lo mismo fue colocarme
sovre lo agudo de un Cerro,
que vi por tierra, profundas
antesalas del Infierno;
y como de Guerra un Campo
se admiran los Armamentos,
en Pirámides las tiendas
assí se extienden sus cerros:
estando en si tan unidos
y apretados de pescuezo,
que solo havrá de distancia
de uno a otro, sus dos dedos.
Fui baxando, como pude,
por este Despeñadero,
que dan camaras en verle
aun sin pasar al despeño:
Vaxé medio resbalando,

assiéndome de los Brezos,
tomando tierra á dos manos,
y á dos Piés el santo suelo...»

NOTAS GEOGRAFICAS DEL ROMANCE

A pesar de los pesares, hay que reconocerle cierto mérito a don Antonio. Y reside en que, aparte ciertas exageraciones, se lanzó a ofrecernos una somera descripción geográfica de lo que hoy son la comarca de Las Jurdes (Cáceres) y la dehesa de Batuecas (Salamanca), incluidas ambas, por aquellos tiempos, y hasta el 1833, en la llamada «Provincia de Extremadura».

¿Erró o no don Antonio en su lección de geografía jurdana? Para responder a la pregunta hay que echar mano de algunos datos. Vemos, como único ejemplo precedente que poseemos, lo que nos dice el bachiller Thomás González de Manuel cuando, siendo el 1693, escribe su «Verdadera Relación y Manifiesto Apologético de la Antigüedad de Las Batuecas y su descubrimiento». Así nos responde: «La Dehesa de las Batuecas tiene una legua de larga y tres cuarto de legua de ancha. Atravesando esta Dehesa se va a otra Dehesa, llamada de Jurde, la cual tendrá cuatro leguas de largo y tres de ancho.»

Como eso de las leguas ya está en desuso, mejor es que las traduzcamos a kilómetros. Y he aquí que una legua equivale a 5,5 kilómetros. Luego, para nuestro don Thomás González, las Jurdes, junto con Las Batuecas, medirían algo así como 27 kilómetros de largo y unos 15 kilómetros de ancho.

Casi un siglo después, Pascual Madoz (1845), autor del gigantesco mamotreto «Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus provincias de ultramar», nos cuenta lo siguiente: «El país (de Las Jurdes) se extiende 12 leguas de Este a Oeste, desde el despoblado de Diganzales hasta la alquería de la Ovejuela, y 6 leguas de Norte a Sur, desde la Sierra de Porteros a Arroyo Cerezo al río del Pino». Por lo tanto, para Madoz Las Jurdes miden 66 kilómetros de Este a Oeste y 35 kilómetros de Norte a Sur.

En 1927, un francés llamado Maurice Legendre, secretario general de la Escuela Francesa de Altos Estudios Hispánicos, saca a la luz un estudio intitulado «Las Jurdes, étude de géographie humaine». Sus 512 páginas son el fruto de sus continuos viajes y estancia en la comarca jurdana entre los años de 1910 y 1926. Aunque creemos que ciertas hipótesis están equivocadas, hay que reconocer que el libro de Maurice Legendre fue escrito con una rigurosidad digna de encomio. El nos habla así: «A vuelo de pájaro, el país tiene cerca de 40 kilómetros entre los puntos extremos Este y Oeste, y 25 kilómetros de Norte a Sur.»

Si echamos mano, ahora, de medidas más modernas, acudamos al estudio realizado en 1978 por la Subdirección General de Planes Provinciales. En él se nos dice: «Este país forma un cuadrilátero irregular, cuyo lado sur mide aproximadamente 30 kilómetros; el Este, 15 kilómetros; el Norte, 18 kilómetros, y el Oeste, 25 kilómetros.»

Metámonos ya con don Antonio de Córdoba. Y vemos que nos sitúa perfectamente el cuadrilátero irregular de Las Jurdes, ya que, efectivamente, al Norte queda Castilla; al Sur, tierra de Plasencia; al Este, Béjar, y al Oeste, Ciudad Rodrigo. Y en cuanto a las medidas, no fue muy descaminado: de Norte a Sur, 7 leguas (38,5 kilómetros); de Este a Oeste, 9 leguas (49,5 kilómetros).

Comparando estas medidas con las del moderno estudio de la Subdirección General de Planes Provinciales, se llega a la conclusión de que, efectivamente, apenas si erró don Antonio en sus cálculos. Y si bien es verdad que sobrepasa las medidas facilitadas por Planes Provinciales, también es verdad que él incluye en la descripción de Las Jurdes a Las Batuecas, así como a La Alberca, Sotoserrano y el concejo de Obeja (actual Rivera Oveja), lugares que pasarían a depender de otras demarcaciones a partir de 1833 (los tres primeros pasan a integrarse en la provincia de Salamanca, y el último queda como pedanía de Casar de Palomero, Cáceres).

LOS CONCEJOS

De los seis concejos que cita don Antonio en su copla, tan sólo tres se pueden considerar genuinamente jurdanos, ya que el de Obeja, La Alberca y Sotoserrano, como dijimos anteriormente, no encajan dentro de los tradicionalmente considerados como límites geográficos de Las Jurdes.

La ironía del Alcalde Mayor de Plasencia salpica el romance a cada paso. Y así nos dice del lugar de Obeja que allí «no es contrabando gastar texa». Para el profano suele resultar extraño que las viviendas jurdanas estén techadas con losas de pizarras en vez de tejas, y llega a ver en esta característica constructiva un símbolo de atraso, incultura y pobreza. Nada más falso. La lancha de pizarra es usada en más comarcas españolas, ya que es una materia prima barata, fácil de extraer y que hace las mismas veces que la teja. Donde no hay arcilla, no hay tejares; y donde no hay tejares, la gente se adapta a su medio geográfico y construye con los elementos —no desdeñables ni inferiores— que la Naturaleza le proporciona. Don Antonio era hombre de ciudad, y, al igual que muchos de hoy, le pareció absurdo que las casas de estas tierras se pusieran sombreros de pizarra.

Nos cuenta también que este lugar de Obeja tiene dos anejos, pero no cita nombres. Sin embargo, rastreando a González de Manuel, citado más arriba, nos encontramos con que «... donde llaman Obeja se

fundó una iglesia el año de 1660, y la alquería de Las Corzas, que está a medio camino de la de Obeja y de la de La Pesga, tiene una iglesia tan antigua como la de la villa de Granada (refiérese a Granadilla, actual despoblado en la provincia de Cáceres). Lógico será, por lo tanto, que si en 1693 (fecha en que escribió González de Manuel) se encontraban junto a Obeja las alquerías de Las Corzas y de la Pesga, en 1750 (año de nuestro Alcalde Mayor) seguirían estando junto a ella, por lo que serían sus anejos. Hoy, las cosas cambiaron, y la que fuera cabeza de Concejo (Obeja o Rivera Oveja), se ha convertido en anejo (de Casar de Palomero, villa que, también en su día, fue alquería dependiente del pueblo de Palomero). Por el contrario, uno de los dos anejos (La Pesga) pasa a ser ayuntamiento, y el otro (Las Corzas) devino en despoblado.

Sobre El Pino, primer concejo genuinamente jurdano que nos menciona don Antonio, se nos dice que es «Franqueado», es decir, que está libre de cargas señoriales. Luego, y haciendo gala de un refinado sarcasmo, nos refiere que dicho lugar es, entre todos los demás, «la Corte de Viena». Y no nos extrañemos, que a pie juntillas se lo siguen creyendo los actuales habitantes de Pinofranqueado.

Diez alquerías nos cuenta que dependían de El Pino por aquel entonces. Y tampoco da aquí nombres. No podemos, en este caso, echar mano de González de Manuel, pues éste, que era un clérigo albercano, tan sólo cita en su folleto a aquellos pueblos de Las Jurdes que pagaban vasallaje a La Alberca. Mas, a tenor de las alquerías que años más tarde nos menciona Pascual Madoz, y mirando las que existen hoy, debemos dar la razón a don Antonio. Diez aldeas serían y siguen siendo: Aldehuela, Avellanar, Bijuela u Ovejuela (así aparece en el diccionario de Madoz), El Castillo, Las Heridas (también se lee en tal diccionario, aunque hoy se denomine Las Erías), Horcajo, Mensegar (hoy, Mesegal), Muela, Robledo y Sauceda. De aquí deducimos que la alquería de Corrales del Moral, situada en el extremo norte del concejo, ya estaba despoblada en 1750, pues no se nombra.

Hablando del tercer concejo, nuestro Alcalde Mayor se goza con despiadada burla. Y sonándole a chunga lo de «Cambroncino», hace de este topónimo un antro de cornudos. Verdad sería que al fresco le traerían las raíces etimológicas de los lugares jurdanos, yendo tan sólo en busca de la chanza y del mofarse un poco de aquellos rústicos tan tristemente retratados. Asimila don Antonio el nombre de Cambroncino a «cabrón», y asunto concluido. Pero la verdad es que el vocablo tiene dos acepciones: una la que nos lleva a la palabra «cambrón», que, según el diccionario de la Real Academia, significa «arbusto de la familia de las vamnáceas, de unos dos metros de altura, con ramas divergentes, torcidas, enmarañadas

y espinosas; hojas pequeñas; flores solitarias y blanquecinas, y bayas casi redondas. Aplícase también este nombre al espino cerval, a la zarza, a la espina santa y a un tipo de piorno que se cría en las sierras de Guadarrama, Peña de Francia y Gata.» Y la segunda es la que emparenta el término «cambrón» con tenería o taller donde se curten las pieles. Fue muy corriente, durante la Edad Media, el designar con el nombre de «cambroneros» a los que se dedicaban a sobar y a curtir pieles. Romualdo Martín Santibáñez, en su libro «Historia de la Cruz de Casar de Palomero», escrito a finales del pasado siglo, nos habla de la fama que tenían las tenerías situadas en las márgenes de algunos ríos y arroyos jurdanos. Frecuente ha sido también el apellido «Cambronero» en la comarca y aún permanece en algunos de sus pueblos.

Sobreabundan los arbustos llamados «cambrones» por las serranías jurdanas. Y «Cambrón» es otra aldea que se encuentra a escasos tiros de honda de Cambroncino, que, a buen seguro, sería más primitiva que ésta, pues parece estar claro que Cambroncino deriva de Cambrón. Las gentes de la comarca dicen irónicamente: «De Cambrón a Cambroncinu, la carrera de un cochinu; y de Cambroncinu a Cambrón, la carrera de un lichón.»

Luego nada de cuernos sobre las sienes de sus

habitantes, sino cosa muy distinta. Ni tampoco «penitencias», porque también se denomine a este Concejo con el término de «Camino Morisco». Tal nombre viene de la mano del camino que, proviniente de Castilla, y bajando por Batuecas, sirvió para que los moriscos se internasen,en épocas de Felipe III, en tierras de Portugal. Este camino, sobre el que hoy cabalga la comarcal 512, roza la frontera sur de Las Jurdes. Bastante más tarde, el topónimo de «Camino Morisco» se lo llevaría el pueblo de Las Calabazas, hoy ayuntamiento del que dependen las aldeas de Aceñas, Dehesilla, La Huerta, Arrolobos, Cambroncino, Cambrón y Ríomalo de Abajo. Antiguamente, también dependieron de él la alquería de Pino Alto, hoy convertida en un barrio de Pinofranqueado, y el despoblado de Arrocerezo. Con plena seguridad que el antiquísimo despoblado de Diganzales, situado en el extremo sureste de Las Jurdes, debió de pertenecer también al Concejo de Cambroncino o Camino Morisco. Pascual Madoz, en su ya citado diccionario (1850), nos nombra a Arrocerezo como alquería habitada, y sobre Diganzales nos dice que era un despoblado.

No se anda don Antonio con chiquitas cuando su pluma describe el Concejo de Nuñomoral, y como si al Sacromonte hubiera llegado, equipara las viviendas castreñas de Las Jurdes a las oscuras cavernas de las bestias salvajes.

En parte es comprensible que un foráneo se asombre de la rusticidad que presenta la casa jurdana, pero ¿acaso ha recorrido los montes y parameras de la Iberia y se ha parado a pensar y a hacer una mera observación sobre las viviendas pastoriles...? Si así lo hubiera hecho, se daría perfecta cuenta de que el hábitat supone, para los pastores, un elemento secundario dentro de su modus vivendi. Las Jurdes, como pueblo de pastores que ha sido durante siglos, ha practicado una cultura cuasi nómada, viviendo, a lo largo de grandes temporadas, en el monte, en las majadas. Una economía típicamente ganadera lleva implícitos unos modelos constructivos específicos, donde, muchas veces, se acondiciona mejor el corral para el ganado que el chozo de los pastores. ¿Quién no ha visto, en otras zonas ganaderas, magníficas majadas para la oveja o la cabra, y, en cambio, rústicas y elementales chozas para los ganaderos?

Por otro lado, a la casa jurdana hay que buscarle unas raíces castreñas, es decir, consonantes con los círculos culturales del Bronce, y guardando gran paralelo con otras áreas ibéricas donde las influencias célticas dejaron amplia huella. Además, también está en dependencia de otras actividades domésticas, como el curado o ahumado de las castañas y la chacina.

Don Antonio nos habla de 23 aldeas que, con Nuñomoral, suman 24 lugares. Pero corto se quedó en el recuento. Además, hay que tener en cuenta que por aquella época no existían, como municipios, Casares de Las Jurdes y Ladrillas, pues estaban incluidos dentro del Concejo de Nuñomoral.

Con la división administrativa y territorial realizada, a nivel nacional, en 1833, el municipio de Nuñomoral queda estructurado en tres ayuntamientos: Casares de Las Jurdes, Cabezo y Nuñomoral propiamente dicho. Años más tarde, Cabezo dejaría de serlo y ocuparía su lugar el pueblo de Ladrillar. En 1850, Pascual Madoz ya establece la siguiente relación:

Cabezo: Cabezo, Mestas, Ladrillar y Ríomalo de Arriba.

Casares: Arroyo Pascual, Carabusino, Casa-Hurde, Casa la Rubia, Castañar, Casares, Heras, Huetre y Robledo.

Nuñomoral: Aceitunilla, Aseguir, Batuequilla, Cerezal, Fragosa, Gasco, Horcajada, Martilandrán, Nuñomoral, Rubiaco, Valdelazor y Vegas de Coria.

He aquí que Madoz nos presenta 25 lugares. Y esto ocurría en 1850. Pero en 1693, González de Manuel tan sólo cuenta 24, pues no mienta Casa de Jurde. Y 24 también contará don Antonio en 1750. El caso es que la alquería de Casa de Jurde existía en 1658, pues según la visita que giró el obispo de Coria don Diego López a la parroquia del Ssmo. Sacramento, de Los Casares, se habla de que pertenecen a su feligresía las aldeas de Cadabusino (sic), Robledo, La Buetre (sic), Casa la Rubia, Castañal (sic), Casa de Jurde, Arropascual, Las Heras y La Segur (sic). De aquí deducimos que González de Manuel se olvidó de ella; asunto que, tal vez, le pasaría a don Antonio, pues Madoz la da como poblada en el 1850. Hoy en día, apenas si son perceptibles los cimientos de sus casas.

* * *

Después de pasearse por los cuatro concejos que hemos citado, don Antonio va a rematar su romance con unas apreciaciones, o mejor, lamentaciones de sus vivencias por las serranías jurdanas. Su boca, ya sin fuerzas, se cierra así:

«Aquestas son mis fatigas,
aquestos son mis sucesos,
estas mis calamidades,
y todos mis contratiempos:
hasta que he logrado verte,
que sin cuasi no lo creo.»

Para aquel que desee conocer algo más sobre estas perdidas tierras, puede seguir el consejo de don Antonio, pues bien claro nos dice en el Romance que si le apetece al lector una descripción más prolongada, se lea a Ricarte o a Soto. Nosotros no hemos podido localizar a estos autores, pero... ¿qué dirán en sus obras cuando el propio don Antonio reconoce que eran hombres dados a la desmesura y a la exageración...?

LA TRADICION AUN VIVE. UNA NUEVA VERSION DEL CID Y EL CONDE LOZANO

José Manuel Fraile Gil

EL CID Y EL CONDE LOZANO (ao)

Versión recitada por José Sierra, de 76 años de edad, natural de Santa Olaya y residente en San Martín de Veduledo desde la infancia (Concejo de Pola de Allande, Asturias). Recitada en San Martín el 20 de agosto de 1983 y, posteriormente, en Madrid el 24 de enero de 1984.

71 hemistiquios.

Paseando por Angualina por los palacios andando
2 *y en el estado mayor me encontré al Conde Lozano.*
—Buenos días sea Conde. —Bienvenido Rodriano.
4 *—No lo tengo por buen Conde maltratar a un viejo honrado*
y no contento con esto lo depinó del caballo.
6 *Prepárese usté buen Conde, no me diga que soy falso,*
vengo a llevar su cabeza o a dejar la mía en pago.
8 *—Aunque vengas tú y tu padre y tus hermanos otros cuatro*
no llevaréis mi cabeza aunque vos lleven los diablos.
10 *—Catorce años tengo, Conde y en Dios vivo confiando*
y lo que yo no hiciera no vengan los mis hermanos.—
12 *Se agarraron mano a mano se salen pelear al campo*
y el Conde tiró la suya que está más acostumbrado,
14 *el Conde tirara un tiro Rodriguito se ha apartado,*
tiró Rodriguito otro que más se lo dé ampliado
16 *que pasó pecho y espalda y aún la silla del caballo.*
Con un brocel que traía la cabeza le ha cortado.
18 *—Tenga padre, coma y beba, coma y beba con descanso,*
que si él le dio un bofetón usté ahora dele cuatro.
20 *—No quisiera, Rodriguito, haberlo tan bien vengado*
porque es pariente del Rey no nos saldrá bien contado.
22 *—Tanto se me da pol Rey como pol Conde Lozano.—*
La primer fiesta del año van al Rey besar la mano,
24 *todos van en buenas mulas Rodrigo nun buen caballo.*
todos se apean a un tiempo
26 *no siendo Rodriguito que está quieto en su caballo.*
—Apéate Rodriguito no te vayas demandado.
28 *—Es que mi padre no manda al Rey ir besar la mano.*
—Retírate de ahí Rodrigo retírate de ahí malvado,
30 *tienes los hechos de un hombre la fuerza de un león bravo.*
Despídete de ahí Rodrigo de mis palacios nun año.
32 *—Si usté me despide uno yo le despido por cuatro.—*
Al cabo los cuatro años vuelve Rodrigo al palacio.
34 *—Dónde tuviste Rodrigo que tanto tiempo has tardado?*
—Por esos mundos alante grandes guerras traigo andado.
36 *que traje tres barras de oro valen más que su reinado.*

CRONICA DE LA RECOLECCION

Con motivo de mis actividades arqueológicas en el verano de 1983, tuve la oportunidad de viajar a Asturias, concretamente a Gijón, para efectuar allí excavaciones destinadas a la búsqueda de la muralla romana que cercaba la población. Por motivos arqueológicos, también,

dedicamos un fin de semana a viajar al Concejo de Pola de Allande para poder visitar allí el Castro de San Tsuís, que excava el profesor Jordá, de la Universidad de Salamanca

El Castro se encuentra en el término de una pequeña aldea llamada San Martín de Veduledo, aldea donde me detuve unos minutos en compañía de José Antonio Reguera, para poder tomar contacto con la tradición oral del lugar; inmediatamente entablamos conversación con algunas personas que recitaron para nosotros algunos temas de no demasiada rareza, pero no exentos de interés.

Varios de nuestros encuestados respondían a nuestras pesquisas con el nombre del que luego resultaría ser un maravilloso recitador; tras de algunos minutos de búsqueda, pudimos, al fin, dar con nuestro sujeto. La acción se desarrollaba en el pajar de un vecino, y allí, entre unos y otros, fueron surgiendo para nuestros cassettes y papeles, estupendas versiones de temas muy propios de la zona en la que nos encontrábamos, así: «El Conde Preso», «La Infanta Seducida», «La Gallarda»..., mezclados con fragmentos de las «Coplas de Jaca» o del «Horroroso Crimen de...», que eso, al fin y al cabo, es la tradición.

Por fin, y tras habernos recitado un estupendo Gerineldo soldado a la Condesita, nuestro informante me preguntó si podía valerme «lo de Rodriguillo». Naturalmente, le dije, y así fue como se descorrió, como tantas veces, el velo de tradición oral que puede dormir su sueño durante siglos y aflorar después así en cualquier rincón, donde la suerte lo hace posible.

Nuestro encuestado era, además, un estupendo sujeto que se ofreció a darnos su dirección en Madrid, donde pasaba lo más crudo del invierno en casa de varios hijos suyos que viven en la capital. Desde aquel 20 de agosto no había vuelto a ver a mi informante, que me reconoció al instante cuando el 24 de enero del año siguiente volví a verle y encuestarle en casa de una hija suya, en un barrio próximo a Madrid; allí volvió a recitar para mí y mi acompañante (y colaborador en la tarea de la recopilación José Luis Rodríguez) su Rodriguillo y un buen número de «coplas» que acrecentaron su repertorio o lo completaron en muchos casos; pero junto a sus estupendas versiones, entre la que descuella este «Cid y el Conde Lozano», nos dejó su amistad sencilla y clara como sus versos y como su mirada de hombre bueno que sigue creyendo las historias de sus personajes, cantados tantas y tantas veces por sus mayores y ahora, quizá por última vez, por él para nosotros.

INTRODUCCION GENERAL. EL CID Y LA LITERATURA

Ya en vida fue objeto Rodrigo Díaz de elogios y narraciones de mayor o menor valor literario, según se ha visto después en unas épocas u otras, tratando todas sobre sus hechos valerosos.

Antes de su muerte, acaecida en la ciudad de Valencia en el año 1099, el Cid casa a su hija María Rodríguez con el Conde Ramón Berenguer III de Barcelona. Con este motivo, un monje catalán del Monasterio de Ripoll dedicó al ilustre burgalés un «Carmen Campidoctoris» donde se canta a las armas del héroe, quien, digno de ser cantado por Homero, hubiera hecho palidecer a los mismísimos Héctor y Paris de haber tomado parte en la Guerra de Troya.

Pero lo verdaderamente relevante del hecho es que ya en vida, un año antes de su muerte, la figura del guerrero inspiraba a los escritores de clase elevada. A la par que surge este movimiento «culto», el pueblo llano comenzó a configurar, a su vez, una imagen del Cid ajustada aún a la realidad histórica, dada la proximidad temporal de los hechos narrados; esta imagen del héroe se difundió en los cantares de gesta, de los que sólo se conserva en buen estado el «Cantar del Cid», donde se narran

acontecimientos referentes a la última parte de su vida; tales son: Destierro de Castilla, Luchas con el Conde de Barcelona y Conquista de Valencia.

El Cantar que ha sido objeto de varias interpretaciones, nos ha llegado en un solo manuscrito, hoy en la Biblioteca del Escorial. Según Menéndez Pidal, el Códice fue copiado por un tal Per Abbat en 1307; la obra consta de un total de 3.730 versos asonantados.

De otros cantares de gesta sobre la figura del Cid se ha perdido todo vestigio, pero su contenido nos es conocido gracias a prosificaciones de cronistas contemporáneos y, sobre todo, gracias al Romancero; tal es el caso de los referentes a Doña Urraca y el Cerco de Zamora.

Con la llegada del siglo XVI, el Cid sufre, como figura literaria, la transformación típica en las figuras de biografía poética; es decir, la faceta humana que predominó hasta entonces, comienza a recubrirse de ropajes legendarios y novelescos. Tal ocurre en el tardío «Cantar de Rodrigo», también llamado «Las Mocedades del Cid», obra de Guillén de Castro, donde se le atribuyen amores novelescos, hazañas militares fabulosas y heroicidades que él nunca realizó; todo ello unido a un temperamento altivo y destemplado, idóneo para agradar al pueblo, pero en total desacuerdo con las viejas canciones de gesta.

La obra romancística en torno a la figura del Cid está en su mayoría relacionada con las hazañas de un Cid joven, casi siempre empresas exageradas, y sus amoríos con Jimena. Todo ello encaminado a satisfacer a un público siempre ávido de sucesos extraordinarios. Dentro de este grupo de romances hay piezas de gran mérito, pero cada vez más alejadas de lo que en realidad fue e hizo Rodrigo Díaz de Vivar.

El siglo XVI aportó al Romancero algunas piezas, romances artísticos, creados por poetas que supieron mantener viva la figura del Cid dentro de la tradición; a su vez, autores de teatro, inspirándose en el Romancero, compusieron obras teatrales.

En 1579, la «Muerte del Rey Don Sancho», obra de Juan de la Cueva, escenifica el tema de la antigua gesta sobre el cerco de Zamora, insertando viejos romances ya conocidos; de esta forma se ensamblaba al arte dramático la vieja tradición que había sobrevivido gracias al Romancero. Dentro de este grupo se alinean: «Las almenas de Toro», obra de Lope de Vega y la más importante contribución Cidiana al teatro; «Las mocedades del Cid», escrita en 1618 por Guillén de Castro; el acierto de Guillén estriba en haber sabido imbricar, con coherencia, los romances dentro del armazón de la obra dramática, dando al conjunto una estructura con sentido total.

De la obra de Guillén deriva «Le Cid», obra del francés Pierre Corniellc, escrita en 1636, que es una de las mejores y más famosas obras del teatro francés clásico.

Con la llegada del Romanticismo, la figura del Cid vuelve a cobrar nuevos ímpetus, teniendo como constante el Romancero. Hartzembuch escribe la «Jura de Santa Gadea», y Zorrilla, su «Leyenda del Cid». En 1908, Eduardo Marquina estrena su drama «Las hijas del Cid», que, básicamente, se inspira en el viejo «Cantar del Cid».

COMENTARIO AL TEMA Y AL TEXTO

El manantial de la tradición oral en lengua hispánica parece no agotarse nunca; aun hoy, cuando los medios de comunicación están ejerciendo a fondo su labor destructora en el medio rural, último reducto de vida latente para el género.

Los romances de tema histórico, quizá los más atacados por el olvido, son una auténtica recompensa para el colector que busca afanoso en el fondo de la memoria de sus encuestados. En el caso del Ciclo Cidiano, son pocos los romances que han llegado hasta nuestros días a través de la recreación tradicional; aun cuando en otro tiempo debieron de ser harto conocidos para la gran mayoría del público consumidor de romances; así nos lo demuestran las numerosas reimpresiones que del «ROMANCERO E HISTORIA DEL MUY VALEROSO CAVALLERO EL CID. Ruy Díaz de Bivar, en lenguaje antiguo...» (donde se reunieron por vez primera los romances pertenecientes a este ciclo) se hicieron desde su aparición en 1605 hasta bien entrado el siglo XVIII; lo mismo sucedió con los numerosos pliegos sueltos que sobre la figura del Cid circularon y se reimprimieron con frecuencia.

Juan de Escobar, al publicar su Cancionero en la ciudad de Lisboa, en 1605, por vez primera, recogió una serie de romances que ya andaban cantándose desde mucho tiempo antes; así el segundo de sus romances que lleva la siguiente cabecera: «De cómo el Cid, viendo su padre afrentado, pensó en la venganza, y de

cómo le vengó.» Este romance ya había sido publicado por vez primera en la «Flor de varios y nuevos romances», Valencia, 1591 (licencia de 1588), y fue el mismo que Guillén de Castro parafraseó en la primera jornada de sus «Mocedades del Cid».

Las secuencias que abarca el romance tradicional que ahora presentamos comprenden varios de los romances que separados narran, en el Romancero de Escobar, los siguientes episodios.

1.º De cómo Diego Laynez, padre de El Cid, estando agraviado del Conde Loçano, pide al Cid la vengança.

2.º De cómo el Cid, viendo su padre afrentado, pensó en la vengança, y de cómo le vengó.

3.º De cómo el Cid buscó al Conde Don Gómez, Señor de Gormaz, uvieron batalla, y el Cid mató al Conde y le cortó la cabeça.

4.º De cómo aviendo Rodrigo muerto al Conde Loçano, y cortado la cabeça la presentó a su padre, y de cómo lo halló muy triste, y de la alegría que uvo cuando vio la cabeça de su enemigo.

5.º De cómo viéndose ya Diego Laynes desagraviado por el Cid, se presentó ante el Rey, juntamente con su fijo, el Cid.

A estos romances que llevan el mismo número en el Cancionero, hay que añadir las secuencias del destierro, a que el Rey somete a Rodrigo por su arrogancia, y la vuelta de éste a los cuatro años y no al año siguiente, como el Rey había estipulado.

La Recreación tradicional se ha encargado de fundir las secuencias a su antojo, así como de recrearlas según las normas que son frecuentes en este tipo de procesos.

Hasta el momento de la aparición de la nueva variante asturiana, eran cuatro las existentes: dos andaluzas, una ibizenca y otra asturiana.

A) Las versiones andaluzas proceden la primera de Málaga, y la otra, de Sevilla.

Aa) Versión malagueña, publicada por Menéndez Pelayo, nos ha llegado en estado fragmentario, y además sabemos, gracias a una nota de la propia edición, que es facticia. La nota dice así: «Casi completado [el Romance], entre unos fragmentos que Don Juan Quirós de los Ríos aprendió, siendo niño, en Antequera, de boca de un pariente de su abuelo llamado José González, y otros fragmentos que recogí en Osuna, por los años 1876 ó 77, de un viejo pordiosero de La Alameda (Málaga), que pedía limosna recitando porción de romancillos populares, casi todos religiosos. (Nota del Sr. Rodríguez Marín).»

Ab) La versión sevillana procede de una de las encuestas de Manuel Manrique de Lara; la cuartilla manuscrita que contiene el texto, en el Archivo Menéndez Pidal, lleva su sello al margen: MANR. LARA -1916-.

El texto lo recogió Manrique de un gitano llamado Juan José Niño y López en la ciudad de Sevilla. La versión sevillana consta de 42 hemistiquios, que comienzan con la secuencia de prueba del padre a los hijos; al final van también unos versos pertenecientes al romance «Quejas de Jimena».

B) La versión procedente de Ibiza llegó a manos de Pidal acompañada de una carta de su recolector, el canónigo catedralicio Isidoro Macabich, quien, entre otras cosas, dice a Don Ramón que: «Mi trabajo de arreglo se limitó a suplir la equivocada comprensión de alguna frase, quitar alguna repetición viciosa y estirar algún verso cojo. Si puedo dar en mis papeles con el primitivo original, se lo enviaré; pero lo dudo, pues lo transcribí hace ya bastantes años. En realidad, no eran formas diferentes a las suyas, sino, y muy limitadamente, simples estropicios y, por tanto, dicha versión directa carecería de todo valor filológico.»

De modo que el texto está tamizado por la mano de una persona «culta» con intereses bastante filológicos. Como quiera que la carta está fechada en Barcelona donde Macabich se encontraba casualmente por motivos de salud, el año 1944 cuando hacía ya «bastantes años» que éste recogió el texto, al menos debe ser anterior a la Guerra Civil de 1936.

El texto se publicó en la *Revista Ibiza* en un artículo del Sr. Macabich titulado «En Rodri-

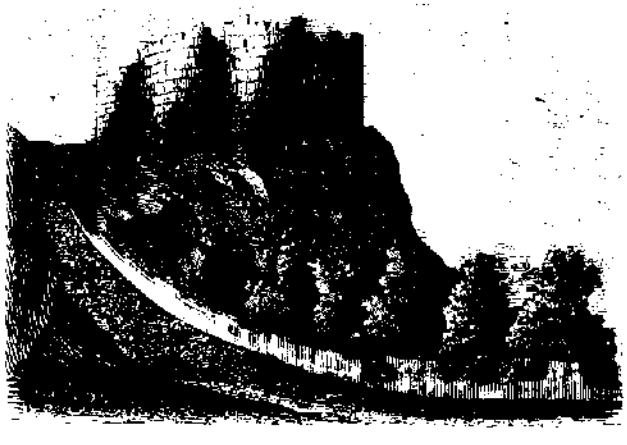

guet, un nuevo romance del Cid», en el núm. 6 correspondiente al año 1944.

C) Texto asturiano. Corresponde a la gran colección que entre los años 1914 a 1921 reunió la gran investigadora Josefina Sela en la zona norte de la provincia de León y Asturias. Gracias a una carta conservada en el Archivo del Instituto Menéndez Pidal de Madrid, dirigida a María Goyri, entonces en Avila, sabemos que la versión que nos ocupa corresponde a este primer año de encuesta 1914. La colectora identificó el tema gracias a su conocimiento de la Antología de Menéndez Pelayo y además añade: «El Cid y el Conde Lozano (en éste es el Rey quien da la bofetada al Conde). Antol., pág. 187.» El texto procede de La Garita, San Cristóbal, Ayuntamiento de Avilés. De boca de Carmen Menéndez, de 53 años de edad).

Hasta aquí hemos esbozado una pequeña panorámica de los textos existentes y su ficha de procedencia. Nuestro tema lleva en el C(atálogo) G(eneral del) R(omancero), confeccionado por el Instituto Menéndez Pidal, el título: RODRIGUILLO VENGA A SU PADRE. N.º 0002. Rima (áo).

Hay que hacer notar también, antes de seguir adelante, el hecho de la presencia en la tradición portuguesa de este romance, no así en la tradición de los judíos españoles donde hasta la fecha no ha aparecido versión alguna.

En lo referente a los portugueses todos ellos pertenecen al Archipiélago de Las Madeira; ya Menéndez Pelayo al editar su Antología y publicar el texto que ya hemos visto decía en nota: «La rareza de los romances históricos en la tradición oral, le hace todavía más apreciable. Pues del Cid no sabemos que se canten actualmente otros que éste en Andalucía, y otro portugués en la isla de Madera, también juglaresco y «centonario», que veremos más adelante.»

Desde esta época a las encuestas masivas llevadas a cabo en el Archipiélago por Joanne Purcell en los años 1969-70, no volvió a aparecer el romance. Las encuestas de la Purcell, que están en vías de publicación, recuperaron tres nuevos textos del tema; a éstos hay que añadir dos más procedentes de la encuesta realizada, también en Madeira, por Pere Ferre quien, en parte, reencuestó a los viejos informantes de la Purcell. Sus cinco versiones han sido ya publicadas en los *Romances Tradicionais*, editados por Ediçâo de Câmara Municipal do Funchal. 1982.

* * *

Como ya hemos apuntado en otro lugar de este trabajo, la figura del Cid sufre un proceso de heroización fuerte que convierte a nuestro personaje en el autor de maravillosas hazañas impropias de su edad y condición.

Ciñéndonos al romance que nos ocupa, hay un hecho claro: el ensalzamiento del protagonista; hecho que se consigue por diversos caminos. En primer lugar el nombre del protagonista adopta el diminutivo, con lo cual se consigue dar idea de infancia al lector:

Asturias (San Martín): Rodriguito
Asturias (La Garita): Rodriguillo
Ibiza: Rodriguet

Así se nos presenta a Rodrigo como un muchacho que se enfrenta a un hombre de edad madura. En el trato se nota bien esta diferencia, pues frente al joven Rodrigo que siempre llama, respetuosamente, a su enemigo Conde o de Usted, el Conde Lozano llega a llamarle «rapaz» (Málaga).

Este sentimiento de protección que se pretende despertar en el lector, queda bien de manifiesto en el ruego, que en algunas versiones, se pone en labios de las mujeres de la Corte:

Andalucía (Málaga):

«y las damas le decían
que no le hiciera agravio
porque es Rodrigo muy niño
y no era razón matarlo.»

Ibiza:

«Ses dames quam s'en anava
pronte el varen avisá:
—No matis en Rodriguet
que no té més de quinze anys.»

A veces el propio Conde rechaza la afrenta del joven Cid, dado lo corto de su edad, a lo que Rodrigo le informa que:

Asturias (La Garita):

«—Quince años tengo, buen Rey
que en diez y seís no habré
[entrado.»

Asturias (San Martín):

«Catorce años tengo, Conde
y en Dios vivo confiando.»

Otro de los aspectos destinados a ensalzar la figura del protagonista, estriba en convertir en «magnicidio» la muerte del Conde; para ello se convierte al Conde Lozano en uno de los mejores caballeros de la Corte:

Madeira (Campo de Cima):

«—Que fizeste, Rodrigues,
que fizeste, diabo,
mataste o melhor conde
qu'eu tinha no meu reinado?»

En el propio hermano del monarca, como sucede en la versión de Ibiza:

«Qué li pareix, senyó Rei
de sa mort de son germá?»

O, como caso extremo, en el propio Rey:

Asturias (La Garita):

«—Cállese mi padre, calle
esto no le dé cuidado
que si yo he matado al Rey
con Celedina he casado.»

Otro aspecto importante, una vez visto el proceso de heroización del joven protagonista, es el de las pruebas a las que somete Diego Laínez a sus hijos para ver cuál de ellos será capaz de vengar la afrenta familiar que él, por su edad avanzada, no está en posición de realizar. En las versiones que cuentan con esta secuencia de prueba, pues en algunas no aparece y Rodrigo es destinado automáticamente a esta misión, se pueden apreciar dos claras líneas.

Una sigue la línea de la versión impresa y publicada por Escobar en su Romancero; en dicha versión, para probar el arrojo de sus hijos se vale del siguiente ardid:

«Les fue apretando una a uno
las fidalgas, tiernas palmas.»

La versión malagueña se alínea en este grupo:

«y también vino el muy chico
con el sombrero en la mano.
Lo agarró por la muñeca
lo más delgado del brazo;
tres veces le dijo: «Suelta»
y viendo que no ha soltado,
ha sacado de la cinta
un puñal y así le ha hablado.»

El resto de las versiones, tanto las españolas como las portuguesas, presentan esta secuencia de modo distinto, quizá más ingenioso como corresponde a la recreación tradicional. El padre llega a casa y allí va llamando a sus hijos a quienes pide que, como consuelo, le metan en la boca un dedo por tener un diente o muela dañados. Como en el caso de la prueba anterior todos sufren pacientemente el apretón, en este caso el «mordisco» hasta que al llegar al más pequeño, a Rodrigo, éste increpa a su padre:

Andalucía (Málaga):

«—Venga mi hijo el más chico
por ser el más desgraciado
méteme un dedo en la boca
que tengo un diente dañado.
—Suelte usted padre mi dedo
que me está usted lastimando
que si no fuereis mi padre
le hiciera mil pedazos.»

Ibiza:

«Quan va essés as cap des carré
son fill petit encontrá,
li digué: —Fill mey petit
serás de mí ben amat,
posa'm un dit a sa boca
que hi tenc un caixal nafrat.
Li possà es dit a sa boca
fortament li apretava.
—Deixau, per amor de Deu
o per amor del diable,
que si mon pare no fosseu
e-us daria una galtada.»

En las versiones portuguesas, cuando se da el acto de la prueba, el padre manda directamente a Rodrigo que le meta el dedo en la boca, sin probar antes a los demás hermanos:

Madeira (Vila Beleira):

«—Vem cá, me filho Rodrigues
mete-m'o dedo na boca.»

Madeira (Campo de Cima):

«—Vem cá, meu filho mais moço,
mete-m'o dedo na boca.
—S'eu não conhecesse
que eras meu pai (...)
avoava-t'os dentes fora da boca
e os olhos fora da cara.»

Otro aspecto donde la recreación tradicional se ha encargado de transformar a fondo el primitivo texto, es el de la venganza. Una vez vencido el Conde Lozano y lavada la mancha del honor familiar, el Cid mutila terriblemente el cuerpo de su adversario para llevar a su padre los despojos de éste y darle una satisfacción no sólo moral sino también física. El texto publicado por Escobar se limitaba a decirnos que:

«Diole la muerte, y vengose
la cabeça le cortó,
y con ella ante su padre
contento se afinojó.»

Las versiones españolas han recreado la escena de la degollación, sin demasiado gusto por las escenas sanguinarias, al contrario de las portuguesas.

Asturias (San Martín):

«Con un brocel que traía
la cabeza le ha cortado.
—Tenga, padre, coma y beba,
coma y beba con descanso,
que si él le dio un bofetón,
usté ahora dele cuatro.»

Asturias (La Garita):

«de la primera espadada
fuere la cabeza rodando
en la punta de la espada
a su padre la ha entregado.»

Ibiza:

«i en es caure des cavall
tot d'una es cap li taiá.
Se'l va possá per bandera
i a ca-seua se'n aná.»

La versión malagueña amplía algo más esta secuencia, cuando el Cid corta a su enemigo no sólo la cabeza, sino también la mano agresora:

«Y le cortó la cabeza
también le cortó la mano
en la punta de la lanza
por bandera la ha clavado.»

Pero donde verdaderamente se ha recreado la escena de las amputaciones es en la tradición portuguesa, donde Rodrigo corta a su enemigo la cabeza y la mano, la lengua insultante y el corazón que se come a bocados cuando todavía palpitaba. He aquí una versión de Campo de Cima, en esta línea:

«O coraçao le tirou
comeu-le viv'o bocado
logo le rolou a mao
qu'o pai foi bofeteado
logo le tirou a língua
qu'o pai foi injuriado.
—Aqui tem, me pai, a mao
qu'o pai foi bofeteado,
aqui tem, me pai, a língua
qu'o pai foi injuriado,
só o coraçao nao lhe trouxe
comi-lho vivo 'o bocado.»

O esta otra, procedente de Porto da Cruz, donde le saca incluso los ojos que miraron mal «mal olhado» a su padre:

«—Aqui tem, meu pai, os olhos
de quem foi mal olhado,
aqui tem, meu pai, a boca
de quem foi blasfemado,
aqui tem, meu pai, a língua
de quem foi injuriado,
e aqui tem, meu pai, as maos
de quem foi bofateado,
só coraçao le nao truxe
que le comi um bocado.»

Según la clasificación del C. G. R., el romance termina con la secuencia del desafío de Rodrigo al Rey y a la Corte toda; si bien la mayoría de las versiones no tienen justamente esos límites, pues unas comienzan con secuencias diferentes a la del ofrecimiento, por parte del Rey, del importante cargo de portaestandarte o similar, mientras los finales escasamente coinciden con la secuencia del desafío, siendo lo normal que el romance aparezca soldado a otros, bien del Ciclo Cidiano: «Jimena pide justicia al Rey», «Destierro del Cid» (tal es el caso de esta nueva versión de Asturias), «Cabalga Diego Lainez», «Pensativo estaba el Cid», o bien con temas ajenos a la historia del héroe burgalés: «Garcilaso y el Ave María».

* * *

A simple vista, y con sólo meditar un poco las circunstancias que han rodeado la recolección de cada una de las versiones, podemos sacar algunas conclusiones de primera mano.

Cronológicamente, la recolección de cada texto está separada entre sí por un intervalo de unos veinte o treinta años: Málaga, 1869-70; Asturias (La Garita), 1914; Sevilla, 1916; Ibiza, 1936 (?); Madeira, 1969-70; Asturias (San Martín), 1983.

Geográficamente, el romance ha aparecido siempre en zonas limítrofes de la Península Ibérica, pues incluso las versiones portuguesas proceden en su totalidad del lejano Archipiélago de Madeira. Esta dispersión geográfica ha hecho que dispongamos incluso de una versión en lengua vernácula —el ibicenco—, *lo cual es poco corriente en el resto de los romances* de tema histórico. El origen andaluz, asturiano e insular de nuestras versiones hace que el corazón de la Península quede en blanco en cuanto al tema, lo cual es bastante sorprendente si tenemos en cuenta que Castilla es la zona donde el Castellano, medio idóneo para el Romancero, se habla con más propiedad.

La unión de estas características de tiempo y espacio han hecho que nuestro romance no se haya «buscado» en las encuestas de campo, ni tampoco haya figurado en los «manuales de encuesta», ya que no tiene una zona fija de aparición ni tampoco un tiempo determinado. Pero sistemáticamente, como hemos visto, han aparecido textos magníficos que nos hablan de una vida profunda del tema en la tradición oral, ya que al menos en el caso de mi informante, éste no titubeó un solo momento en ninguna de sus dos recitaciones, lo cual prueba que no lo «oyó alguna vez», sino que el texto estaba bien fijado en su memoria debido a una serie de audiciones continuadas.

Sólo nos cabe esperar que la tradición, *que tantas sorpresas nos depara, aflore de* nuevo en cualquier lugar donde un estudioso de ella pueda recuperar para la letra impresa otra nueva manifestación de «El Cid y el Conde Lozano».

NOTA.—Quiero expresar mi agradecimiento al Instituto Seminario Menéndez Pidal de Madrid por dejarme disponer de sus fondos con entera libertad. Asimismo a Francesc Llop i Bayo por la traducción que de la versión ibicenca me ha facilitado. A Pere Ferré por la información sobre las versiones portuguesas procedentes de Madeira, incluso del fragmento inédito que apareció en la última realizada en el verano de 1983.

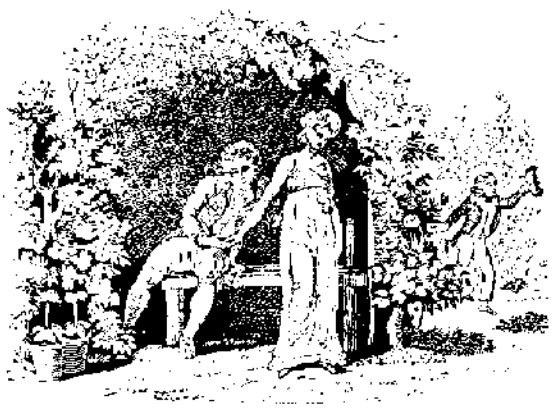

FOLKLORISMOS Y FOLKLORE

Luis Díaz G. Viana

Muchas veces llega a olvidarse que los conceptos de Folklore, *sobre cómo denominarlo y sobre las materias que están comprendidas dentro de ese término u otros de significado semejante, son cuestiones que reciben distinta solución de acuerdo con las diversas tradiciones culturales. Como recoge Paulo de Calvalho Neto en su libro sobre la* Historia del Folklore Iberoamericano, *desde la perspectiva del mundo anglosajón se ha identificado, sobre todo a* Folklore *con* Folk literature *y tanto en los* Diccionarios de Mitología y Folklore *más consultados como en la obra editada por Richard Dorson sobre* Folklore americano, *o, mejor dicho, norteamericano, encontramos esa noción del* Folklore *como algo que sugiere o implica una literatura no escrita. No debe sorprendernos tampoco que los estudios sobre Folklore hayan estado en Norteamérica muy condicionados, hasta un determinado momento, por el modelo inglés sobre el tema, y en Latinoamérica hayan influido los modelos que, demasiado simplistamente quizá, podríamos llamar "mediterráneos". De modo que la concepción de* Folklore *en Iberoamérica, y en esto Carvalho Neto lleva razón, tiende a englobar, además de los aspectos literarios o lingüísticos, aquellos que el mencionado autor denomina* magic folklore, social folklore *y* ergologic folklore. *Lo que William R. Bascom definió como* verbal art *sólo abarcaría los tres primeros puntos de los seis en que autores latinoamericanos como Carvalho Neto agrupan las diversas formas de* Folklore.

De otro lado, y tal como señala Alan Dundes, los folkloristas europeos han seguido, en su gran mayoría, ligando la idea de Folklore al más bajo estrato de la sociedad, al vulgo, y, especialmente, al vulgo rural, pareciendo que sólo hay Folklore *entre los campesinos o que nada más ese* Folklore *merece ser estudiado. Tal concepción, relacionada con la de que el* Folklore *es un segmento de pasado que sobrevive en el presente ha configurado el enfoque —"amateur" y "culto"— de los estudios folklóricos en España. El "moderno concepto de* Folklore" *defendido por los más importantes folkloristas norteamericanos de hoy, amplía considerablemente esa estrecha perspectiva y haciendo posible que se hable de un* Folklore urbano, *como en una obra de Dundes y Patger que lleva ese título, y de un* Folklore *creado ahora mismo en círculos de obreros, profesionales de todo tipo, e incluso de académicos. Esta línea de trabajo que, en nuestro contexto, puede aún resultar atrevida y escandalosa, no está, por otra parte, tan lejos de los planteamientos de Machado y otros folkloristas de su tiempo que comenzaban a vislumbrar al* Folklore *como una realidad dinámica, en perpetua recreación, cuyo proceso creativo es aprehensible en el presente.*

Así enfocado el problema, no tienen mucho sentido aquellas posturas "catastrofistas" que reducen el Folklore *a una operación de rescate de los rancios y añejos tesoros que están a punto de desaparecer y justifican con la urgencia la falta de planteamientos teóricos y metodológicos. Por supuesto que, muy especialmente en el campo de la llamada "cultura material", conviene hacer acopio de aquellas piezas que por su valor documental pueden ser de gran interés en el futuro, pero no han de ser, por fuerza, ni las más viejas ni las más raras. No es que nos vayamos a oponer a que aquello que ha dejado de ser funcional y puede desaparecer, por lo tanto, pase a un museo apropiado; al contrario, eso sería lo más deseable. Como señaló Vladimir Propp en un trabajo*

muy recientemente publicado, por primera vez, en inglés, el Folklore *descriptivo y que intenta descubrir en la* Historia *el origen del fenómeno que se va a estudiar, coincide con la* Etnografía. *Pero en el* Folklore *entrarían, como objetos de estudio, aspectos que desbordan lo puramente etnográfico, si aceptamos el amplio enfoque más arriba expuesto.*

De acuerdo con ese planteamiento, podría hablarse de un "Folklore por facsímil —como hace Dundes— y considerar como material digno de estudio a los chistes gráficos, obligadamente anónimos, que circulan de mano en mano y en distintas versiones por fábricas y oficinas.

En el estudio del Folklore *han pesado, frecuentemente, factores políticos de exaltación nacionalista, o éticos, en virtud de los cuales se viene contraponiendo un modelo "arcádico" de sociedad "folk", rural, tradicional y arcaizante, a la que, mayoritariamente, vivimos y, en muchos aspectos, padecemos. Desde los años 60, de manera paralela —y complementaria— al desarrollo de los movimientos ecologistas, se ha intensificado el interés por lo "folk" como reflexión, y, a veces, rechazo respecto al actual sistema de vida. Lo "folk" se ofrece, así, como alternativa de vida más "natural", armónica y solidaria; pero este enfoque que podemos llamar "ético" no ha de reducir el* Folklore *a posturas puramente testimoniales cuando, como disciplina científica, su importancia social es grande, resultando posible diagnosticar, a través suyo, los complejos y prejuicios de una sociedad.*

El Folklore *como ciencia, llamémoslo de uno u otro modo, es hoy, en sus complementarias facetas de identificación e interpretación, un modo de hacer* Antropología, *lo que no contradice su derecho como disciplina específica, sobre todo si tenemos en cuenta que dentro del término* Antropología *caben quizá en estos momentos, demasiadas piezas, de manera que parece, a veces, una especie de cajón de sastre de las Humanidades menos definidas. Que a los folkloristas de nuestro país no les vendría nada mal acercarse más a la Antropología es cosa tan clara como necesaria. Que a los antropólogos españoles les conviene informarse sobre las aportaciones y vías marcadas por algunos folkloristas actuales, es también una obvia realidad. Complejos y prejuicios corporativistas han dificultado esa deseable comunicación entre* Antropología *y* Folklore *en España. Aquí, los no pocos antropólogos que trabajan en gran proximidad al folklorista entendido en un sentido moderno, siguen identificando el* Folklore *con el movimiento nostálgico que tanto tiempo ha sido, con una especie de* Antropología *balbuciente y rudimentaria, o incluso con sus propios primeros pasos en el campo antropológico. Ven, pues, el* Folklore *como algo superado, si no como experiencia primeriza y vergonzante. Sin embargo, el* Folklore *se encuentra actualmente, en otros países, a la vanguardia de las más penetrantes y sofisticadas corrientes de las ciencias sociales.*

Desde esa perspectiva, el folklorista, hoy, no es ni ha de ser el quincallero sabidillo de tipismos y reliquias populares que en ocasiones fue, sino un bien adiestrado especialista capaz de desentrañar el proceso creativo de una colectividad y su plasmación estilística, pues se trata más que de averiguar cómo se gesta una obra, de saber cómo se fija un estilo dentro del cual se vierten sucesivas creaciones. Aunque los modernos folkloristas sigan trabajando, básicamente, sobre los mismos temas que sus antecesores recogieron y estudiaron, habrán, por fin, de penetrar en ellos y no contentarse con la recolección y clasificación de piezas peregrinas o arcaicas.

En Folklore, como en tantas otras disciplinas, se sigue pensando —en nuestro país— que el "saber" es cosa acumulativa, si no posesiva, como una especie de atesoramiento de los bienes inmuebles del espíritu. Así, el folklorista ha de amontonar materiales en bodegas o museos más que ponerse a estudiarlos a fondo, y será "bueno en su oficio" si está al tanto de todas las rarezas, sean fiestas, costumbres o mojigangas que acontecen en torno suyo. De este modo y con semejantes ejemplos, el folklorista se ejercita más como archivero del costumbrismo de su provincia que como científico que observa la realidad e intenta inter-

pretarla. Lo que importa es que sepa que existe esto y aquello y, como en casos llega a ocurrir, que lo oculte al posible competidor, pensándose poseedor, ¡qué tremenda paradoja!, del saber colectivo.

Creo que hemos de prepararnos para saber qué hacer con un determinado material, cómo entrar en él, cómo saber más de su naturaleza, conocer qué herramientas y técnicas habremos de utilizar para descubrir sus mecanismos de funcionamiento. Así se estudia el Folklore *en nuestros días; hacer de la propia cabeza un arsenal de fichas sobre exotismos populares, puede aproximarnos al tema, pero bien poco nos enseña. Pienso que, hace tiempo, el saber dejó de ser entendido como conocimiento "a lo ancho", como amontonamiento de datos aislados, para ser concebido como facultad que nos permite profundizar en las cosas e interrelacionarlas. La acromegalia intelectual es una monstruosidad que a nada conduce y que en España se ha practicado con aún no desfallecido entusiasmo.*

Los folkloristas actuales han enfatizado, como señala Roger D. Abrahams, la importancia del proceso *y* actuación, *pero, en realidad, ambos son sólo parte de la realidad que el folklorista estudia, cuyo valor había sido, generalmente, desculdado por los primeros estudiosos del* Folklore. *El folklorista, ahora, persigue y propone un modelo de comprensión —o interpretación— de la realidad enormemente cercano a nuestra propia experiencia. El* Folklore *que, como apunta Dundes, ha sido "creado, transmitido y degustado desde mucho antes que quien pretende analizarlo apareciera en la escena", es como una clase de "etnografía autobiográfica" y, también, un "espejo de cultura", de la propia cultura.*

El folklorista es, en este marco, el poeta que entra en el espejo para saber más sobre la imagen que, fugazmente, en él se proyectaba, para indagar acerca de las fases y elementos de ese proceso creador. Poeta al revés que desanda los pasos de muchos poetas sin nombre y sin rostro, da, finalmente, "su" interpretación entre las diversas visiones de la realidad que fueron codificadas: en este rito o aquel poema; lee hoy una de las posibles interpretaciones cifradas en esa creación colectiva, pues es quien desinventa un arte que nunca estará escrito del todo, terminado del todo, ni podrá ser leído del principio al final.

Un arte con tantas caras como autores.

BIBLIOGRAFIA

BASCOM, William R.; DUNDES, Alan; BEN-AMOS, Dan; SHEUB, Harold; ABRAHAMS, Roger D.; BAUBAN, Richard: *Frontiers of Folklore*. Boulder, Colorado, Westview Press, 1977.

BASCOM, William R.: *Contributions to Folkloristics*. Sadar, India, Archana Publications for Folklore Institute, 1981. "Malinowski's Contributions to the Study of Folklure, *Folklore*, vol. 94, II (1983), págs. 163-172. "Folklore and Anthropology", *Journal of American Folklore*, LXVI (1953), págs. 284-285.

BURKE, Peter: *Popular Culture in Early Modern Europe*, New York, Harper and Row Publishers, 1981.

CARVALHO-NETO, Paulo de: *History of Iberoamerican Folklore*. Dosterhouth, The Netherlands, Anthropological Publications, 1969.

DIAZ, Luis: "Sobre el concepto de Folklore", *Actas del II Congreso Iberoamericano de Antropología*, Las Palmas de Gran Canaria (ponencia presentada en diciembre de 1983. *Rito y tradición oral en Castilla*, Valladolid, Ambito, 1984.

DORSON, Richard M. y otros: *Handbook of American Fol-klore*,, Bloomington, Indiana University Press, 1983.

DUNDES, Alan: "The Study of Folklore in Literature and Culture", *Journal of American Folklore*, LXXVIII, 1965, págs 136-142. "Structuralism and Folklore", *Studia Fennica*, XX, 1976, págs. 75-93.

DUNDES, Alan y PAGTER, Carl R.: *Work Hard and You Shall be Rewarded. Urban Folklore from the Paperwork Empire*, Bloomington, Indiana University Press, 1978; primera edición, Austin, Texas, American Folklore Society, 1975.

DUNDES, Alan: *Interpreting Folklore*, Bloomington, Indiana University, 1980.

ESTEVA FABREGAT, Claudio; MORENO NAVARRO, Isidoro; LIMON DELGADO, Antonio y otros: *Cultura Tradicional y Folklore*, Murcia, Diputación Provincial, 1981.

FOSTER, George: "What is Folk Cultura?", *American Anthropologist*, LV, 1953, págs. 159-175.

JAKOBSON, Roman y BOGATTYRE, P.: "Die Folklore al besondere Form des Schaffena", *Verzameling van Opstellen Door Oud-Leerlingen en Bevriende Vakgenooten Opgedragen Aan. Mrg. Prof. Jos. Schrijnen*, Nijmegen-Utrecht, 1929, págs. 900-913.

LISON TOLOSANA, Carmelo: *Antropología Social y Hermenéutica*, México, Fondo de Cultura Económica, 1983.

LORD, Albert B.: *The singer of Tales*, Cambridge, Massachusets, Harvard University Press, 1960.

MENENDEZ PIDAL, Ramón: *Romancero Hispánico*, 2 vols., Espasa-Calpe, 1953. *Estudios sobre el Romancero*, Madrid, Espasa-Calpe, 1973.

PROPP, Vladimir: *Theory and History of Folklore*, edición, introducción y notas de Anatoly LIBERMAN, Minneapolis, University of Minnesota Press, 1984.

REDFIELD, Robert: *The Little Community* and *Peasant Society and Culture*, Chicago, The University of Chicago Press, 1960, primera edición, 1956.

SANCHEZ ROMERALO, Antonio: *El villancico. Estudios sobre la lírica popular en los siglos XV y XVI*, Madrid, Gredos, 1969.

ROMERALO y otros: *El Romancero oral*, Madrid, Seminario Menéndez Pidal, 1971.

TAUROMAQUIA FOLKLORICA O MUSICA Y TOROS

Pedro Echevarría Bravo

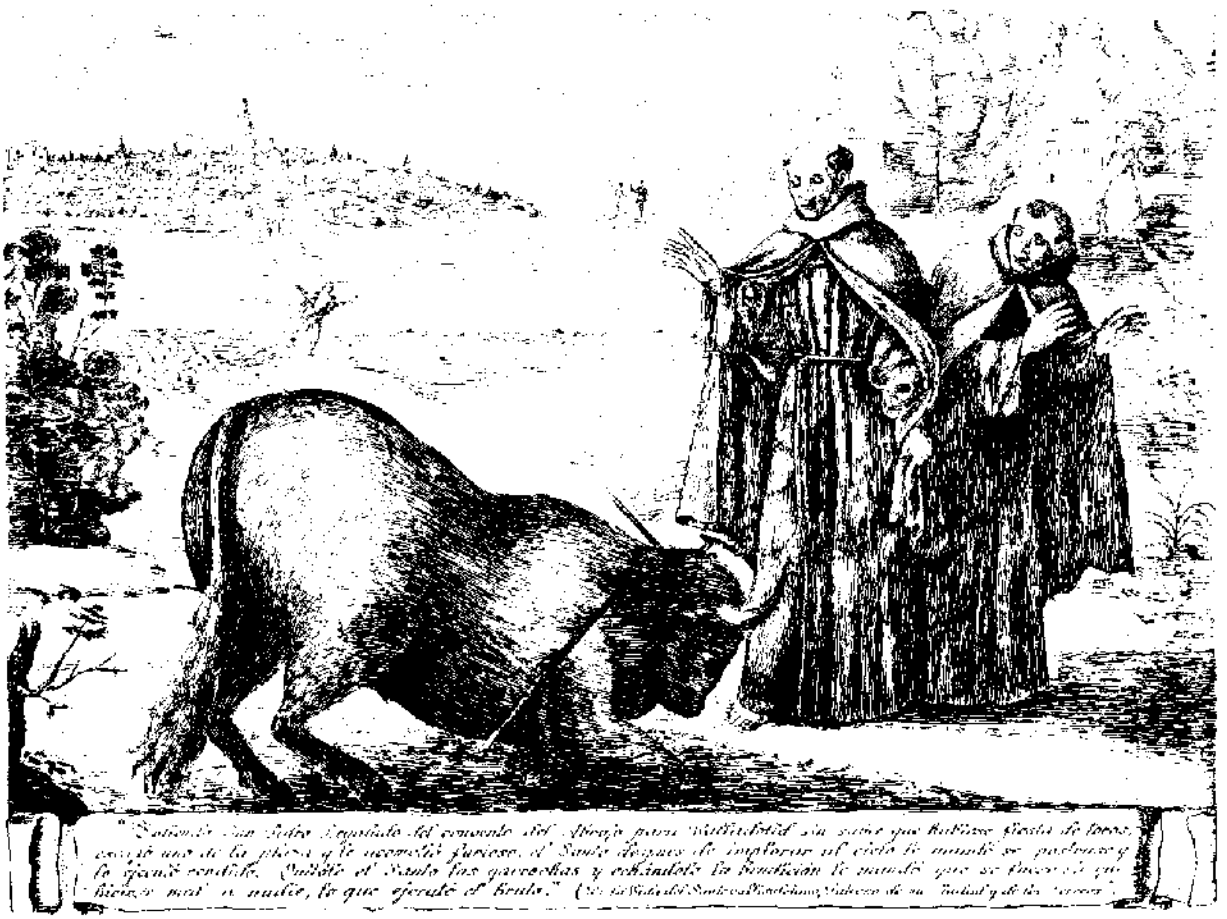

Siempre se ha dicho que España es como la piel de un toro. Y así es, en efecto. *"Si queremos extender esta semejanza con más particularidad teniendo la carta pintada delante, vemos cómo el cuello desta piel, do estaba la cabeza, es lo que se junta con Francia, y la cola el cabo de Gata abajo de Almería."* Así define el historiador y cronista de Felipe II, Ambrosio de Morales nuestra patria y la suya, comparándola como la *"FAMOSA PIEL VACUNA, DE VACA O DE TORO"*.

¿Desde cuándo existen las corridas de toros? A juicio de la CRONICA GENERAL sabemos que fueron prosificados varios cantares de gesta, y es de notar en uno de sus capítulos *"cómo llegaron a Valencia donna Jimena et sus fijas, et cómo las rescibió el Cid"*, en el cual se narran las nobles bodas, que hicieron con los Infantes de Carrión, durante los cuales, según dicha Crónica, los festejos consistían en *"MATAR MUCHOS TOROS, ALANZAR TABLADOS Y BOFORDAR"*.

Parece ser que la primera ciudad española en la que se celebraron fiestas de toros fue Oviedo, según la Crónica de Alfonso X el Sabio, para festejar la convocatoria de Cortes por el rey Alfonso II el Casto, en los comienzos del siglo noveno. Vemos, pues, que, desde entonces, se inicia, en nuestra Península, la costumbre de *CORRER TOROS*. Y para más abundancia de cuanto decimos, ahí está el POEMA DE FERNAN GONZALEZ, en el que, también, se

mencionan fiestas taurinas (que, naturalmente, no serían como en la actualidad), aunque de una forma campera y cinegética. En Fuenterrabía (Guipúzcoa) ya se celebraban festejos taurinos en julio de 1474, según dispuso, en aquel entonces, su Consejo, en la plaza de Armas, actualmente existente ante el Parador de Carlos V, antiguo palacio-fortaleza.

Asimismo, son numerosos los textos que confirman la continuación de la *COSTUMBRE DE CORRER TOROS* durante toda la Edad Media, sobre todo en los siglos XIV y XV. Por esta causa, aunque haya, de vez en cuando, alguna desgracia mortal, ¿quién se atrevería a abolir esta costumbre milenaria en nuestro solar patrio? Hubo un tiempo, sí, en el siglo XV, en que el cardenal Juan de Torquemada, *"alma de los concilios de Basilea y Florencia"*, quiso abolir la fiesta de los toros, por el riesgo que suponía para la vida de los "toreadores", máxime actuando por diversión o por espectáculo para los demás.

Posteriormente, en la primera mitad del siglo XVI, Santo Tomás de Villanueva (que fue más tarde arzobispo de Valencia, nacido en Fuenllana, provincia de Ciudad Real, o sea el antiguo *LAMINIUM)* tronó en sus sermones contra tal costumbre, sumándose a otros muchos que también combatían nuestra Fiesta Nacional. Llegaron las cosas a tales alturas que San Pío V, en su MOTU PROPRIO *"De salutis gregis dominici"* (año 1567), prohibía la fiesta bajo pena de EXCOMUNION a todos, lo cual resultó muy exagerado para España, tan católica siempre, y podría servir de piedra de escándalo y mal ejemplo al ser incumplida.

Por esta causa, Felipe II, que, según sus cronistas, no era muy aficionado a los toros, comprendió que la condena era muy grande y *"sin publicar, ni autorizar la publicación de la BULA"*, delegó en su embajador, el Duque de Sesa, para que negociase la mitigación de tan grave pena eclesiástica. También sabemos que, en la Biblioteca Nacional, hay una CARTA del famoso teólogo, filósofo y poeta Fray Luis de León, dirigida por la Universidad de Salamanca al secretario Mateo Vázquez sobre *un Breve* que el Obispo tiene para proceder contra los eclesiásticos que vieren TOROS, la cual está fechado el día 8 de julio de 1586.

Vemos, pues, que cuatro Papas —San Pío V, Gregorio XIII, Sixto V y Clemente VIII— condenaron las corridas de TOROS, pero siempre surgía, en sus pragmáticas, un *"tira y afloja"* en el que prevalecía la *tolerancia*, debido al desprecio que hacían de la *EXCOMUNION* los aficionados a correr y ver correr los toros (como actualmente hacen en Pamplona y en muchos pueblos de España), con lo cual poco ganaba el prestigio de la autoridad eclesiástica y el de la propia religión católica. ¡A ver! Que nos lancen, ahora, a los españoles, un anatema de *EXCOMUNION* como el de aquel entonces. ¿Cuántos católicos lo cumplirían? Pues los novicios y las monjas de clausura.

El caso es que, en torno a nuestra Fiesta Nacional, se armó la *Marimorena,* como diría un abonado del tendido 7 madrileño, una violenta polémica, en la que tomaron parte las más ilustres personalidades eclesiásticas, incluso el famoso historiador talaverano Padre Juan de Mariana (año 1536-1623), el cual presintiendo, tal vez, la muerte de Gallito en la plaza de su pueblo por el toro *"Ballaor"* el día 16 de mayo de 1920, fue uno de los opositores más intransigentes de nuestra Fiesta Nacional, al decir textualmente: "¿Queréis sangre? ¡Tenéis la de Jesucristo!".

El pueblo español, fiel siempre a nuestras tradiciones, luchó con fe y entusiasmo contra los enemigos de la Fiesta, haciendo caso omiso de la cuestión planteada, en 1785 (hace ya doscientos años), prohibiendo *"las fiestas de toros de muerte en los pueblos del reino"*. Prueba de ello es que, en 1790, aparecía una Real Provisión por la cual se prohibía nuevamente *"el abuso de correr por las calles novillos y toros, que llaman de cuerda, así de día como de noche"*.

Hay que hacer constar que tampoco había unanimidad de criterio entre las clases dirigentes y gobernantes. Así vemos que, en 1792, una Orden del Real Acuerdo de Aragón dispensa a los corregidores y justicias de pedir permiso a superior alguno *para celebrar la función de correr novillos o vaquillas, siendo de valde*". Sin

embargo, hasta el siglo XIX no entran de lleno las prohibiciones; no obstante, en 1805, Carlos IV, por medio de la *Pragmática Sanción,* prohibe las fiestas de toros y novillos absolutamente en todo el reino, pero sin conseguir desarraigar la afición de los españoles, *"ni impedir" que entre los resquicios de la letra de la ley* (ya dice un refrán que "donde está la ley, está la trampa") *se escapasen autorizaciones para celebrar tales fiestas cuantas veces se pedía permiso* —salvo excepciones—, *como en los años comprendidos entre 1804 y 1868".* No obstante, se sabe que Bonaparte, durante su escaso tiempo que usufructó el trono, concedió autorización para celebrar corridas en Madrid, incluso costeándolas el propio Estado.

Finalizada la guerra de la Independencia, tales prohibiciones se convirtieron ya, prácticamente, en *letra muerta,* iniciándose así un *nuevo amanecer* en nuestra Fiesta Nacional, que *"hacía evocar los gloriosos tiempos de Costillares, los Romeros y Pepe-Hillo, dando así entrada a la interpretación romántica de la fiesta".*

Por todo lo expuesto anteriormente, se deduce que ni los Papas, Cardenales, Obispos, Eclesiásticos y Gobiernos fueron capaces de destruir nuestra Fiesta Nacional, porque está (y estará siempre, mientras haya un español) incrustada en la propia naturaleza de nuestro ser y es consustancial con nuestra idiosincrasia.

COSTUMBRISMO TAURINO

¿Quién es el valiente que se atreve, hoy día, a abolir una Fiesta Nacional, como la taurina, que viene celebrándose en España desde el siglo IX (o tal vez antes, según algunos historiadores), con el beneplácito de la inmensa mayoría del pueblo español? He ahí un ejemplo de tozudez férrea, que es fiel reflejo de cuanto decimos, al compás de este popular refrán, que dice:

"Aunque la villa no tenga dinero,
ha de haber vacas por San Irineo."

Se refiere a la secular pasión que sienten los vecinos de Valtierra (Navarra) por la corrida de Vaquillas, como otros muchísimos pueblos de la estepa ibérica, donde nuestra Fiesta Nacional está hermanada siempre con los colores de la Bandera de España.

Así vemos que, desde Budia (Guadalajara) hasta Santo Domingo de la Calzada (Logroño); desde Guisando (Avila —¡oh los famosos toros de Guisando, antiguos monumentos romanos o quizá celtibéricos!— hasta Plasencia (Cáceres); desde Buenamadre (Salamanca) hasta Loja (Granada), pasando por Navalcarnero, Corella, Benavente, Tornavacas, Arenas de San Pedro y Estella, dando la vuelta por toda España, surge, en seguida, la *COPLA POPULAR TAURINA,* ancestral, tradicional, como un manantial inagotable de canciones eternas,infinitas, cual las tierras de Don Quijote, que conservan muchas de ellas, dentro del acervo común de sus moradores, cierta "miaja" de pica y repica como la pimienta y cierta filosofía sanchopancesca, como ocurre con esta *charrada* salmantina, en forma de jota, que se canta en las fiestas del pueblo de San Cristóbal de la Cuesta, para pedir al alcalde la corrida de toros:

¡Señor alcalde, / Señor Alcalde,
que si no hay toros / tampoco hay baile;
tampoco hay baile, / tampoco hay misa,
porque los mozos / no la precisan!

Por todas partes es asombrosa la inventiva del pueblo español, para exaltar a su Fiesta Nacional, la de toda España, la que heredaron de sus antepasados, plena de colorido, de requiebros, de lucha bélica entre dos figuras: el *TORO* y el *TORERO.* Con razón decía Zorrilla que

"El diestro es la vertical
y el toro la horizontal.

En estos dos admirables versos está la fórmula del arte de torear.

¡Cuántas coplas, Dios mío, no se habrán cantado, en nuestras más de *QUINIENTAS PLAZAS* de toros con que cuenta la fiesta taurina española, que tanto ha dado que hablar y escribir a todo el mundo, señal inequívoca de que "ALGO" tiene, cuando se ensalza y se fustiga al mismo tiempo! ¡Cuántas diversiones antiguas y modernas no ha deparado esta fiesta en nuestra Península, recordando, entre ellas, las de *TOROS Y CAÑAS,* de las que se ocupó José de Valdivielso (año 1560-1638) en su *Ensaladilla de Navidad,* al hacer mención a esta fiesta, diciendo:

"Porque está parida la Reina,
Corren toros y cañas juegan."

¿Quién no recuerda el baile famoso del Caballero de Olmedo, de autor anónimo, al que menciona Lope de Vega, en 1617, en sus *"Comedias, Loas y Entremeses",* en cuyo romance se da muerte al Caballero de Olmedo *"por parte de seis emboscados, envidiosos del porte de tan favorecido galán?".* ¿Y qué decir de *"EL TORO DE FUEGO"* (en el Levante valenciano se le llama *Bou de Foch),* tan celebrado en varias provincias, de una característica imborrable, que tradicionalmente tiene su mejor marco es-

cénico en la ribera del Jalón? ¿Y qué del *TORO DE CUERDA* (o *gayumbo),* que se practicó en Loja (Granada) hasta finales del pasado siglo, costumbre que también siguieron en diversas provincias de España? ¿Y cómo no mencionar al *TORO DE LA VEGA,* de Tordesillas (Valladolid), que ha de ser de *casta,* con un peso de unas 40 arrobas, al cual, después de lidiarle y ponerle banderillas en la plaza, se le suelta y, a su paso, *"se encuentra con más de 300 jinetes y peones, que le lancean a campo abierto hasta hacerlo doblar?* ¿Y qué de las antiquísimas fiestas sorianas denominadas de la *Madre de Dios o San Juan ganadero,* en la que el fin primordial de la misma es el *CULTO AL TORO?*

Para la celebración de estas Fiestas, la ciudad se divide en 12 cuadrillas, cada una con su nombre, como la de San Pedro, Santiago, Santa Bárbara, etc., que dan un colorido a las mismas y pueden considerarse como *UNICAS* en su género dentro de la Península, cuyos toros, encontrándose pasteando en el monte de Valonsandero, son conducidos por un camino señalado en viejas ordenanzas promulgadas por la Emperatriz Isabel en 1535, sin más variaciones que las impuestas por las modernas vías de comunicación, obedeciendo a diestros caballistas hasta llegar a la plaza de toros, habiendo recorrido unos siete kilómetros.

Dentro de nuestra Fiesta Nacional hay un hecho real, imprescindible, y es la aparición de la sangre por el ruedo de la plaza, bien sea del torero o del toro. Lo pide así esta fiesta brava, llena de sol, de amores, de mujeres, de griterío y de manzanilla jerezana. Por esta causa, a nadie debe extrañar que, a veces, el presentimiento *(que "es la sonda del alma en el misterio",* según el poeta García Lorca) se apodere del

alma femenina y se niegue a entregar la ropa al torerillo del lugar —vulgarmente conocido por *MALETILLA*—, que quiere jugarse la vida en la plaza de su pueblo. Así se desprende del romancero taurino, tan extendido por todas las regiones de España, especialmente en las provincias de Cáceres, Badajoz, Granada, Soria y Salamanca, uno de los cuales, el conocido como el famoso *"LOS MOZOS DE MONLEON",* de Ledesma (Salamanca), sirve como una especie de modelo para narrar diversos hechos luctuosos, ocurridos a innumerables *"MALETILLAS",* según puede desprenderse en los versos siguientes:

"Los mozos de Monleón
se fueron a arar "trempano",
para ir a la "joriza"
(corrida de toros)
y "remudar" con despacio.
(ponerse ropa limpia)

El 60 por 100 de los que presencian nuestra Fiesta Nacional sólo ven, en el ruedo, al toro y al torero, sin fijarse que, en el mismo, hay hombres, mujeres y jóvenes; es decir, de las quejas y desdenes en los que se refleja fidelísimamente el carácter de la copla popular taurina, como aquella que canta:

"De un toro y de una "mujé"
yo me he visto "perseguío":
del toro pude librarme;
de la "mujé" no he "podío".

Finalmente, ¿cómo silenciar *EL TORO DE SAN MARCOS* a través de nuestras tradiciones y costumbres populares, del que se han ocupado numerosos escritores, incluso el famoso benedictino Padre Feijóo, en su obra (año 1736) *THEATRO CRITICO UNIVERSAL?* Por cierto que hay un cuadro maravilloso del pintor Veredas titulado *EL RITO DEL TORO DE SAN MARCOS, EN EXTREMADURA,* en el cual se ve a un sacerdote celebrar la Santa Misa y detrás del monaguillo aparece un toro rodeado de feligreses. Sobre este particular nadie mejor que fray Juan de la Trinidad, en su *Crónica de la Provincia de San Gabriel,* editada en Sevilla, año 1652, ha sabido darnos una clara y sucinta idea de lo que supone *EL TORO DE SAN MARCOS,* dentro de nuestra *TAUROMAQUIA FOLKLORICA O MUSICA Y TOROS.*

Por cierto que en el Museo Provincial de Valladolid puede verse también un maravilloso lienzo, pintado por el monje del convento de San Francisco, de dicha capital, fray Diego de Frutos, que describe un milagro de San Pedro Regalado, actualmente Patrón de los toreros es-

pañoles. *"SALIENDO EL SANTO DEL ABROJO PARA VALLADOLID, SIN SABER QUE HUBIESE FIESTAS DE TOROS, SE SALTO UNO DE LA PLAZA, EL CUAL, COGIENDO EL CAMINO DEL ABROJO, HALLO AL SANTO, A QUIEN ACOMETIO FURIOSO. ESTE LE MANDO POSTRARSE, Y LO EJECUTO RENDIDO. LE QUITO EL SANTO LAS GARROCHAS Y, ECHANDOLE SU BENDICION, LE MANDO SE FUESE, SIN QUE HICIESE MAL A NADIE, COMO ASI SUCEDIO."*

Yo recuerdo, siendo niño, la gran impresión que me causó el dibujo de Gustavo Doré titulado *"NIÑOS DE RONDA JUGANDO A LOS TOROS"*, en el que se podía observar cómo éstos, *"en su afán de imitar a los hombres, han adoptado algunas muestras del toreo, convertidas en juego"*, lo cual puede apreciarse fácilmente a través de nuestros *"Cancioneros Infantiles"* de cada región.

Nuestra Fiesta Nacional ha sido exaltada ardientemente por los más ilustres pintores, como Goya, a través de sus aguafuertes; Eugenio Lucas y Padilla, Agrasot, Lizcano, Sorolla, Casas, Iturrino y Regoyos, entre otros muchos, así como Zuloaga, Vázquez Díaz y Solana, juntamente con el inmortal Picasso. Y si de los pintores pasamos a los poetas, a partir del siglo XVI hasta nuestros días tenemos a Lope de Vega, Valdivielso, Quevedo, Villarreal, Moratín, el Duque de Rivas, Rubén Darío, "Demófilo", Villaespesa, Gerardo Diego sin olvidar a otros muchos escritores como Blasco Ibáñez, José Ortega y Gasset, José María de Cossío, etc., que han sabido encontrar en nuestra Fiesta Nacional a un pueblo que mantiene su secular *CULTO AL TORO*. Está demostrado, pues, que por muchos detractores que tenga nuestra Fiesta Nacional, ésta se mantendrá eternamente *incólume* como España.

Y para terminar, vamos a evocar las emotivas *Coplas para guitarra en la muerte de Joselito*, de Rafael Sánchez Mazas, diciendo:

¿Quién te había de llorar,
Joselito, en Primavera?
¿Por qué fuiste a torear
y a morir en Talavera?
¿Quién te había de llorar?

Y yo añado por mi cuenta:

¡Le lloró la España entera!

El Folklore en el marco de la animación cultural

Angel de Castro

Introducción

Estamos asistiendo a un momento cultural en nuestro país, que se puede detectar también en nuestra provincia, realmente importante. Me voy a referir, y centrar este interés, únicamente a un aspecto del amplio abanico e inmenso campo que es la cultura.

La necesidad imperiosa, unida al deseo y a los primeros pasos que ya se vienen dando camino de reencontrarnos a nosotros mismos, hallar nuestras señas de identidad en un respeto hacia lo antiguo y verdadero entusiasmo por recuperar las aportaciones que nuestros antepasados hicieron a la cultura, es algo que está en la calle, en nuestras plazas, congresos, bibliotecas, y es blanco de investigadores, ensayistas y estudiosos.

Y ello cobra mayor interés e importancia porque por aquí parece como si durante años y años hubiera pasado Atila y hubiera convertido el taller, la escuela y los mil modos y cauces de creación artísticos en pedregales y desiertos donde anidan la inercia, la Coca-Cola, el chicle y los programas paralizantes de televisiones tediosas, productos de civilizaciones sin raíces ni historia.

Dicho esto como pórtico o entrada, vayamos al tema.

I.—APROXIMACION A NUESTRO FOLKLORE.

1. ¿Qué es el folklore?

«La palabra folklore significa no sólo saber, sino saber antiguo, saber tradicional, saber que ha adquirido la pátina de los tiempos.» Son palabras del llamado padre del folklore y de la cultura popular: don Antonio Machado y Alvarez, primer propagador por España de los estudios folklóricos y conocido por el seudónimo de «Demófilo.»

En 1869 este estudioso del tema escribía así:

«¿Queréis conocer la historia de un pueblo? Oid sus romances. ¿Aspiráis a saber de lo que es capaz? Estudiad sus cantares.»

¡Qué lejos han estado nuestros maestros, profesores y catedráticos de Historia de estas enseñanzas de don Antonio Machado! Lo que nos ha llevado a nosotros profesores y alumnos a estar también lejos, para así continuar la cadena. ¡Y nadie se daba cuenta entre nosotros de que un pueblo que olvida su pasado es un pueblo a la deriva, por muchos cuentos e historias de santos y de reyes que nos echen a la espalda!

Pero sigamos con el tema tratándolo de definir. Con palabras, ahora de Wolf: «Con el nombre de folklore debe señalarse también lo que sabe, siente y hace el pueblo; la recolección de los productos directos de la mentalidad del mismo, en los que apenas hay nada insignificante, y a menudo, en la mayor nimiedad, se refleja admirablemente el espíritu que lo anima»; que es tanto como decir, o que diríamos hoy, que el folklore engloba la forma de ser y comportarse de un pueblo, que va desde liar un cigarrillo, con la parsimonia exclusiva, típica y original del hombre de pueblo tomando el sol y la vida que se le escapa

a sorbos, hasta la celebración de las fiestas, la vendimia y la matanza del cerdo: rituales de una época que ha estado a punto de evaporarse y que todos deberíamos empeñarnos en rescatar porque nuestras esencias, raíces y apellidos volarían por los aires si desaparecieran un día. Y si no nos topamos con esta realidad y la hacemos nuestra, por muchos folletos de Información y Turismo que nos traguemos, por muchas clases de Historia de reyes godos, Austrias y Borbones que nos echen encima, no entenderemos nada de nuestra verdadera historia.

No puedo por menos de traer aquí a nuestro gran Antonio Machado, poco conocido como prosista y pensador, que en este tema tiene pensamientos profundos e inquietantes. No en vano tuvo a su padre como verdadero conocedor y maestro del folklore:

«El saber universitario, dirá Machado, no puede competir con el folklore..., porque todo lo que no es folklore es pedantería.»

Y el mismo Unamuno reconoce: «Sí...; la forma la da el poeta, pero la materia viene del pueblo... Los grandes genios de la literatura no han hecho sino informar de la materia poética difusa en la tradición del pueblo.»

Sólo necesitaríamos recordar al Arcipreste de Hita, pasando por Fernando de Rojas, el Lazarillo, Cervantes, Lope, Machado, Lorca..., o Blas de Otero, quien resume en estos versos tanta verdad:

Pero tú, Sancho Pueblo,
pronuncias anchas sílabas,
permanentes palabras que no lleva el viento.

Pero volvamos a Machado, poeta: «Folklore para don Antonio es igual a saber popular, y ése fue el barro santo de donde sacó Cervantes la creación literaria más original de todos los tiempos.» «Y en nuestra literatura, vuelve a la carga Machado, casi todo lo que no es folklore es pedantería.» Esta última es una de esas frases que, según Machado, Juan de Mairena decía a sus alumnos, de cuando en cuando; frases impresionantes, de cuya inexactitud era él el primer convencido, pero que, a su juicio, encerraban una cierta verdad.

Metidos en harina, sigamos con el poeta que hace hablar así a Juan de Mairena:

«Mairena entendía por folklore, *en primer término, lo que la palabra más directamente significa: saber popular, lo que el pueblo sabe, tal como lo sabe; lo que el pueblo piensa y siente, tal como lo siente y piensa, y así como lo expresa y plasma en la lengua que él, más que nadie, ha contribuido a formar. En segundo lugar, todo trabajo consciente y reflexivo sobre estos elementos y su utilización más sabia y creadora.*

Es muy posible, decía Mairena, que sin libros de caballerías y sin romances viejos que parodiar, Cervantes no hubiese escrito su Quijote; *pero nos habría dado, acaso, otra obra de idéntico valor. Sin la asimilación y el dominio de una lengua madura de ciencia y conciencia popular, ni la obra inmortal ni nada equivalente pudo escribirse. De esto que os digo estoy completamente seguro.*

Mucho me temo, sin embargo, que nuestros profesores de Literatura —dicho sea sin ánimo de molestar a ninguno de ellos— os hablen muy de pasada de nuestro folklore, *sin insistir ni ahondar en el tema, y que pretendan explicaros nuestra literatura como el producto de una actividad exclusivamente erudita. Y lo peor sería que se crease en nuestras Universidades cátedras de* Folklore *a cargo de especialistas expertos en la caza y pesca de elementos folklóricos, para servirlos aparte, como materia de una nueva asignatura. Porque esto, que pudiera ser útil alguna vez, comenzaría por ser desorientador y descaminante.* Un Refranero del Quijote, *por ejemplo, aun acompañado de un estudio, más o menos clasificativo, de toda la paremiografía cervantina, nos diría muy poco de la función de los refranes en la obra inmortal. Recordad lo que tantas veces os he dicho: es el pescador quien menos sabe de peces, después del pescadero, que sabe menos todavía. No. Lo que los cervantistas nos dirán algún día, con relación a estos elementos* folklóricos *del* Quijote, *es algo parecido a esto:*

Hasta qué punto Cervantes los hace suyos; cómo los vive; cómo piensa y siente con ellos; cómo los utiliza y maneja; cómo los crea, a su vez, y cuántas veces son ellos molde del pensar cervantino. Por qué ese complejo de experiencia y juicio, de sentencia y gracia que es el refrán, domina en Cervantes sobre el concepto escueto o revestido de artificio retórico. Cómo distribuye los refranes en esas conciencias complementarias de Don Quijote y Sancho. Cuándo en ellos habla la tierra, cuándo la raza, cuándo el hombre, cuándo la lengua misma. Cuál es su valor sentencioso y su valor crítico y su valor dialéctico. Esto y muchas cosas más podrían decirnos» (1).

2. *Origen del Folklore.*

Sólo pretendo unas pinceladas, porque ello nos llevaría horas y horas de estudio y muchas disertaciones que no vienen al caso.

Digamos de pasada que «el folklore no tiene su origen en la masa —la masa es infecunda—, sino que arranca de un anonimato virtuoso, especial, que luego deviene popular. Y nace justo allí donde se degenera un rito, donde se reviste un recuerdo persistente en el grupo y que ese anónimo recrea, funde, innova.»

«El folklore viene a ser una voz de ecos y retumbos» que se va transmitiendo de generación en generación en una actitud creadora, porque propio del pueblo es aportar la peculiaridad de su voz. Y así lo entendió el genial Arcipreste cuando dejaba su obra en manos del pueblo para «añadir y enmendar». Es más tarde cuando el arte perderá ese sentido colectivo y se volverá individual y de propiedad privada y derechos de autor» (2).

3. *Materias que comprende.*

La riqueza de nuestro folklore, nacida al calor de la idiosincrasia de cada pueblo, y España es un gran mosaico de pueblos, es inmensa. Podemos vislumbrar esta riqueza a través del siguiente cuadro sinóptico que intenta abarcar las distintas manifestaciones agrupadas, ramas todas ellas de un gigantesco árbol:

1.—*Canciones, romances, leyendas, refranes, cuentos, fábulas, adivinanzas y demás formas poéticas y literarias. Todo lo que suele concretarse y señalarse, en los libros que tratan de estas materias, con el nombre de* literatura popular.

2.—*Locuciones, giros, frases hechas, modismos, provincialismos, motes, apodos, trabalenguas, nombres de sitios y lugares, de plantas, de animales y piedras, o sea todo lo que puede considerarse como habla y fonética del pueblo y que podemos designar con los nombres de* gramática popular *y* nomenclatura popular.

3.—*Los usos e instituciones, ceremonias y juegos, espectáculos y fiestas, costumbres en general, todo lo que se incluye bajo el nombre de* etografía popular.

4.—*Lo que podemos llamar* Mitografía popular, *o sea, los mitos, cultos y ritos, magias y supersticiones y creencias en general.*

5.—*La ciencia popular (conocimientos vulgares de los oficios y de las ciencias).*

6.—*El arte popular (obras vulgares de las industrias y de las artes del pueblo)* (3).

4. *Hacia el verdadero folklore.*

También esto es importante. Porque no hay que «quemar paladinamente incienso por el pueblo», como dice el poeta Félix Grande.

No hay que caer en el fácil, por otra parte, papanatismo. No todo lo que ha creado el pueblo necesariamente debe llevar el marchamo de artístico y valioso. Todos, en cualquier momento y en muchos, hemos cometido errores, engendrado monstruos, construido inútiles malabarismos y realizado estupideces. De esto no se salva nadie, o sólo los fantasmas y petulantes, los cuales llevan ya sobre sus hombros el pecado. Y tampoco tienen por qué salvarse las generaciones pasadas. De ahí que sea imprescindible una mano sabia y seria capaz de discernir y seleccionar. No todo es válido ni todo es cultura por mucho sabor tradicional que lleve encima, y una nota fundamental del folklore es que sea saber y que aporte, por lo tanto, algo al acervo cultural de la Humanidad.

II.—EL FOLKLORE EN NUESTRAS FIESTAS

1. Al encuentro de nuestras señas de identidad.

Dentro de las manifestaciones folklóricas destaca la fiesta y «la fiesta, según un estudioso del tema Adolfo García Ortega, en todos los grupos étnicos es la justificación de una danza». De ahí que la danza resulte ser «la forma integral de la voz folklórica» y «la confirmación de una identidad colectiva frente a un hecho determinado».

Y precisamente, en estos últimos años, se están recuperando miles y miles de canciones y danzas de nuestro rico folklore a punto de desaparecer.

A modo de ejemplo haré otro cuadro sinóptico de los tipos de canciones del folklore castellano:

Canciones.—*De Navidad y Reyes. De Carnaval. De Cuaresma. Rogativas. Marzas. Mayas. De los quintos. Rondas. Toreras. Galas de boda. De la matanza. Temas bailables. Infantiles. De romería. De asunto histórico. Pregones de ciego. De carácter burlesco. Corderadas...*

Cantos de trabajo.—*Aradas. Cantares de trilla. Tonadas de acribar el muelo. Canciones de ir al molino. Cantos de segadores. Jotas de recolección. Canciones de vendimia. Cantos de trabajo como denuncia social...*

Un pueblo que olvida su pasado es un pueblo a la deriva decía al principio y lo repito.

Es grave olvidar el pasado y hemos estado a punto de presenciar con los brazos cruzados y la mente en blanco o la boca abierta la muerte de nuestras raíces más profundas. Y nuestras raíces del castillo y la fuente de la plaza, el burro del abuelo y el atardecer junto a las tapias del corral, el romance picaresco y la canción del trabajo, los cuentos de la abuela alrededor de la lumbre y el jarro de vino fresco, el olor de las vendimias con la risa del lagarejo, y el sabor de las sopas hervidas, de ajo o de almendras en Navidad, el aquí «nadie es más que nadie» y el sentido igualatorio ante la Ley, y tantas y tantas cosas, unas perdidas y otras en el recuerdo.

Pero no todo se ha perdido, y en nuestras fiestas populares hemos podido correr tras las vaquillas de siempre y empezar a bailar la jota como nuestros abuelos —al menos lo intentamos—, escuchar el saber ancestral de nuestros antepasados con aquella su cultura, picante a veces, liberal en muchas ocasiones: de verdadero culto al cuerpo —¡quién lo diría en estos pagos, tan dados al oscurantismo y al rechazo a la fiesta, la carne y la alegría!— a través del amplio y riquísimo repertorio de nuestro folklore.

Si comparamos cualquier programa de fiestas de estos últimos meses con los de hace cuatro, seis o diez años nos encontramos con una diferencia fundamental: los de hoy añaden a los de ayer como parte integrante de la Fiesta a grupos de canción clásica, tradicional y moderna, dulzaineros, grupos de danza, teatro y marionetas, así como la participación al nuevo estilo democrático de las peñas y de la juventud colaborando, responsabilizándose y haciendo la fiesta.

El verso de Antonio Machado sobre la Castilla de «atónitos palurdos sin danzas ni canciones» no es cierto y hoy, con su vena poética a la altura de las circunstancias, daría testimonio de una fiesta alegre y confiada, participativa y popular y de una Castilla que renace de sus cenizas, que sabe bailar, vivir, beber, progresar y caminar al ritmo de los restantes pueblos de España.

2. El folklore después de la fiesta.

El folklore no se reduce a la jota, ni su espacio vital debe encuadrarse única y exclusivamente en las fiestas. Es algo que los mismos grupos se vienen planteando porque les preocupa. Está bien la labor realizada hasta ahora y la función y el trabajo que se ha venido haciendo, pero es cuestión de vida o muerte el cambio de imagen de los grupos dedicados al folklore castellano. Es necesario crear espacios culturales en los cuales deben ocupar un lugar estos grupos a través de recitales en locales cerrados en donde alternen la jota, el romance, la canción picaresca, de ronda, de trabajo, de romería, las toreras, las rogativas, las mayas... y así «conocer mejor —como escriben los autores del Catálogo Folklórico de la Provincia de Valladolid— *la cultura popular castellana y ahondar en sus raíces, ya que, rescatando las esencias tradicionales de nuestra tierra podremos tomar conciencia exacta de su historia y su presente, pues no es sólo el folklore, canto, leyenda, o conjunto de costumbres, sino también —y sobre todo— fiel expresión de nuestro sentir colectivo»* (4).

Y entender de una vez por todas que el folklore tampoco se reduce al campo de la canción y la danza como veíamos anteriormente. Va mucho más allá porque se trata nada menos que del saber y del ser del pueblo.

Y de esto se trata, de llegar al conocimiento exacto de nuestro pasado sin reducirlo y de nuestras señas de identidad en una recuperación de lo mejor de nuestro pasado que nos lance, como somos y mejorándonos, hacia un futuro que también debe ser nuestro.

3. Tradición o renovación.

Es un tema a debate, naturalmente. Pero hay que planteárselo y profundizar en él. Y pienso de entrada que no debería plantearse así el tema porque creo más bien en la conjunción: tradición y renovación. Debe respetarse la tradición y transmitirse con la mayor pureza posible nuestro pasado, aunque ello no es fácil, teniendo en cuenta que desde Berceo, el Arcipreste y todos los juglares de la Edad Media dejaban sus creaciones al pueblo para que éste siguiera componiendo, añadiendo, transformando y hasta el mismo correr del tiempo se encarga de añadir, quitar, perfeccionar o prostituir ese legado cultural. No es fácil.

Pero me parecería grave estancarse y seguir repitiendo al pie de la letra y del ritmo lo que nuestros antepasados nos dejaron. La vida corre y la cultura debe seguir naciendo cada mañana también en torno al trabajo o la fiesta, la Navidad o la vendimia. No podemos dejar de cantar —¡ay del pueblo que pierde la voz!— ni olvidar nuestros bailes, pero tampoco podemos dejar de avanzar y seguir creando, pariendo, recreando nuevos ritmos y canciones referentes e nuestro hoy desde una visión y una óptica muy diferentes a las de antaño. Importa darle aire y alimento a la imaginación y ésta se encargará del resto, que ya vendrá la técnica, el estudio y el trabajo concienzudo y serio para elaborar con dignidad y calidad esas nuevas canciones, esos nuevos romances y esos nuevos ritmos, y así seguir añadiendo material y nueva riqueza al saber de ayer y de siempre.

III.—EL FOLKLORE EN EL MARCO DE LA ANIMACION CULTURAL

Situación actual de la Animación Cultural y nuevos planteamientos.

Un porcentaje muy elevado, tal vez un 80 % de todas las actividades de la Animación Cultural se ha centrado en estos últimos años en la promoción de la canción tradicional y de las danzas castellanas. La demanda, a lo largo de las fiestas de los pueblos de la provincia, actualmente es muy grande respecto a este tipo de folklore y la Diputación ha subvencionado todas las actuaciones de tipo folklórico en nuestros pueblos.

Contamos en nuestra provincia con un elenco amplísimo de grupos y su labor, en general, es digna de todo elogio y aplauso. Pero hay que ir más lejos, tanto en la vertiente del Folklore como en la de la Animación Cultural. Está claro.

Todos estos grupos extraen del pueblo su material. Quiere ello decir que el pueblo, en su día, fue actor, creador, artista y creó cultura y fiesta a su alrededor —su cultura y su fiesta—. Sería lamentable que su arte, sus canciones, sus danzas y su fiesta se les devolviese enlatados en una línea de puro consumismo.

¿Qué hacer?

Que el pueblo vuelva a ser actor, artista y creador.

Que pase de espectador a actor, bailando sus bailes y danzas, sus jotas, cantando sus canciones, representando sus romances y cuadros escénicos...

«Que vuelva común al pueblo
lo que del pueblo saliera.

Es algo que todos los grupos deben plantearse seriamente y estudiar los medios y modos de hacerlo así. Y lograr también la renovación constante, como decíamos anteriormente, creando nuevos ritmos y nuevas canciones que nos hablen como siempre del amor, del trabajo, la picaresca, etc. desde nuevos ángulos y un enfoque más cercano al hombre de hoy.

Pistas posibles.

Buscar no sólo la brillantez del espectáculo y el lucimiento del grupo sino como parte integrante y esencial de cada actuación la participación activa del pueblo, porque como mantiene el Centro de Estudios de Animación Social de Madrid, «una parte importante de la cultura de un pueblo discurre a través de sus tradiciones y fiestas; realzarlas, mantener su sentido originario y enriquecerlas, aumentar su proyección o alcance... son tareas que competen a la Animación Socio-Cultural».

Si se trata de danzas y bailes bajar a la plaza a intercambiarse y mezclarse entre la gente formando un gran corrido, una rueda gigante... con pequeños ensayos, si es preciso, y sirviendo las actuaciones del grupo no sólo de espectáculo sino de lección que se les devuelve como práctica.

Como ejemplo magnífico citaría aquí al grupo de baile centroeuropeo enseñando a bailar sus ritmos por las calles y plazas de Valladolid en la primavera del 82.

Y naturalmente cambiar de perspectiva en líneas generales, que va desde dar la verdadera imagen del folklore mucho más seria y rica y colocarlo en su lugar:

Colocar el Folklore en su lugar es plantearse con seriedad qué puesto debe ocupar en el marco de una verdadera Animación Socio-cultural de nuestros pueblos; y nuestros pueblos, junto a la recuperación de su cultura tradicional —sus señas de identidad— a punto de perderse, deben saber responder a los interrogantes y problemas que plantea hoy la sociedad, porque es tema fundamental el lograr que cada hombre del pueblo sea capaz de comprender su realidad con una actitud crítica y organizarse para dar respuesta a su problemática actual y poder transformar su historia, creando esos espacios culturales necesarios, a través de semanas culturales, jornadas, cursillos, cursos de educación de adultos, aulas de arte, muestras de teatro rural, danza y canción, etc., etc., en donde se logre crear un clima y unos medios que fomenten la iniciativa, la capacidad de imaginación, el gusto estético, la creatividad y el deseo de convertirse en agente activo y protagonistas de su propio desarrollo y de su cultura.

Y este es el viraje de la Animación Cultural que a lo largo del año 84 y 85 desde la Diputación Provincial de Valladolid se ha ido dando. El camino a recorrer llega al infinito, pero conviene no perder la brújula (5).

---

(1) II Literatura y Arte. Antonio MACHADO. Antología de su prosa. *Cuadernos para el diálogo.*

(2) "Cinco tesis sobre el folklore, de Adolfo GARCIA ORTEGA, *Revista de Folklore*, n.º 16, 1982.

(3) *Disquisiciones y comentarios en torno al folklore español*, por T. MAZA SOLANO. Institución Cultural de Cantabria, 1912.

(4) *Catálogo folklórico de la provincia de Valladolid.* I, *Romances tradicionales.* Institución Cultural Simancas.

(5) *La animación cultural. Los pueblos protagonistas de su cultura*, de Angel DE CASTRO. Institución Cultural Simancas.

TONADAS DE BAÑOS DE MONTEMAYOR

Valeriano Gutiérrez Macías

En el viejo solar español, Extremadura, la región centro-occidental, cuna de los grandes capitanes conquistadores y colonizadores del siglo XVI, nuevamente de la más candente actualidad cara al V Centenario del Descubrimiento por antonomasia, ofrece a la admiración de todos el preciado tesoro de su rico folklore, que damos a conocer a los lectores para que sepan del brío y pujanza de la raza colosal y aventurera y de la belleza de sus aires populares.

En el límite justo de Castilla y Extremadura, y en el extremo norte de ésta, entre delicioso valle formado por agrestes y empinadas sierras, estribaciones de la cordillera Carpetana, a la que pertenecen las cercanas montañas de Hervás y Gredos, de perpetuas nieves y enormes y profundas lagunas, se halla situada Baños de Montemayor, pintoresca villa de la provincia de Cáceres, *que merece ser considerada como un* oasis extremeño en medio de la aridez de la tierra parda.

Dirigiéndose de norte a sur, Baños de Montemayor *es propiamente* "*La puerta de Extremadura*" y da una impresión de ensueño cuando, apenas se holla, comienza a verse correr el agua cristalina procedente de una teoría de arroyos, riachuelos y cascadas.

Los romanos denominaron a Baños de Montemayor "Coecilius - Vicus". Su fundador fue Coecilio Metelo, "famoso personaje de aquel guerrero imperio que en todas partes imponía sus leyes".

De la importancia de las termas que dieron origen a la población, hablan las diez aras votivas de piedra granítica con inscripciones diferentes encontradas en 1845 y debidas a la voluntad de los enfermos que así quisieron testimoniar su perdurable gratitud por los beneficios recibidos de las salutíferas aguas.

Baños de Montemayor brinda lindas tonadas de carácter pastoril y campesino, que han sido agavilladas por los ingenios locales y, sobre todo, por el pueblo sencillo y sensible, en cuya memoria permanecen.

Durante la noche de San Juan, noche supersticiosa por excelencia, los mozos suben a *los balcones* y ventanas y *colocan la enramada* a las novias —ramas de guindos y cerezos— y se oyen las siguientes canciones:

A coger el tréboli, el tréboli, el tréboli,
a coger el téboli, los mis amores van.
A coger el tréboli, el tréboli, el tréboli,
a coger el tréboli, la noche de San Juan.

Como vives en alto,
pon-pon, vives airosa;
por eso te has criado,
pon-pon, tan buena moza.

Quítate, niña de esos
[balcones,
que si no te quitas,
llamaré a la Justicia
que te aprisione.

En la prmavera —cuando la naturaleza experimenta la más sublime de las eclosiones, cuando florecen los árboles, finalizando las operaciones en las viñas— se celebra jubilosamente la fiesta del "Ramo".

Esta denominación tiene su origen en la costumbre tradicional de los mozos —cavadores de

viñas— de cortar alguna rama de los árboles florecidos al regresar a su casa. Entonces entonan unas canciones que se distinguen por su lentitud y tono dionisíaco:

Se han cavado las viñas
sin echar "mantas"
porque el amo y el ama
no las aguantan...

Los mozos son obsequiados por los amos en sus casas con el "guisado" y buen vinillo y —como si dijéramos, en una explosión de gratitud— entonan estas canciones:

¡Viva el amo y el ama,
vivan las viñas,
vivan los cavadores
que las "cautivan"
que las "cautivan".
(Debe leerse cultivan.)

La viñita cavada,
la cuba llena.
Echaremos un trago
y siga la rueda.

¡Viva el amo y el ama
y también la viña!
¡Vivan los cavadores,
que la cultivan!

El fino escritor folklorista, de Baños de Montemayor, Valeriano González y González, sostiene que constituye un grito penetrante y agudo parecido al "aturaxo" gallego y "ijujú" asturiano:

Una muchacha de Baños
y otra de Montemayor
se pusieron a bailar,
y la de Baños, ganó.

Con el trae-trae,
tráeme la hierba buena;
trae, que la quiero yo.

Tal es la tonada que es frecuente escuchar a los labradores en los caminos de Baños de Montemayor, cuando regresan a sus hogares procedentes de sus labores campesinas, al palidecer los últimos rayos del sol.

En el otoño, de mañana, a esa hora en que las mozas de la población veraniega marchan al campo, se les oye una letrilla que pregona y justifica su quehacer:

A recoger la guindilla
del campo que colorea,
mas no voy sola,
que amor me espera.

Y si amor no me espera,
yo solita me volviera;
mas no voy sola,
que amor me espera.

La, lará, lará, la, la,
lará, lará, la, lará,
la, lará, lará, la, la,
lará, lará, la, lará.

Pero al abordar en estas columnas el folklore de Baños de Montemayor, no es posible dejar de consignar cuanto atañe a la festividad de San Antón, *Sanantonero*, que se celebra el día 17 de enero.

Si el tiempo está bueno, es día de comer las clásicas mantecadas de la gastronomía bañense, en el campo, y de oír, entre otras, las siguientes coplas:

Venimos de la pradera,
venimos de la función,
traemos una "jumera"
de las de marca mayor.

Tris-trás, mi niña, verás,
cómo se extiende el pañuelo;
por alante, con vuelo,
tendido detrás.

Tris-trás, mi niña y verás.
Molinero, molinero,
no vayas de noche a verme,
porque estoy solita en casa
y luego murmura la gente.

Molinero, molinero...

Por la calle abajo va
la vihuela de los tunos;
como no llevan dinero,
no tienen miedo ninguno.

Escrito este original y como tributo de estricta justicia, queremos traer los nombres de los prestigiosos folkloristas Angela Capdevielle Borella, Bonifacio Gil García, Valeriano González González, D. Hernández Ledesma, Pedro Majada Neila, quienes con el que esto firma, han recogido amorosamente el rico venero gañense.

BIBLIOGRAFIA

CAPDEVIELLE BORELLA, Angela: *Cancionero de Cáceres y su provincia.* Edición realizada por los Servicios Culturales de la Diputación Provincial de Cáceres, 1969.

GARCIA MATOS, Manuel: *Lírica popular de la Alta Extremadura.* Madrid, 1944. *Cancionero popular de la provincia de Cáceres.* Edición crítica por Josep Crivillé i Bargallo, Barcelona, 1982.

GIL GARCIA, Bonifacio: *Cancionero popular de Extremadura.* Contribución al folklore musical de la región. Colección, estudio y notas. Badajoz. Imprenta de la Diputación Provincial, 1961, 2 vols.

GONZALEZ Y GONZALEZ, Valeriano: Trabajo enviado a la Junta Provincial de Turismo de Cáceres y facilitado al autor.

GONZALO BARROSO, E.: *Cancionero popular de Extremadura.* Biblioteca Básica Extremeña: Universitas Editorial (Badajoz, 1980).

GUTIERREZ MACIAS, Valeriano: Comunicaciones a los Congresos de Estudios Extremeños, sobre La Garganta. Artículo publicado en el diario *ABC*, sobre Vidal Hernández Sánchez "Remundaina", famoso tamborilero de La Garganta. Varias colaboraciones en la prensa extremeña. *Por la geografía cacereña. Fiestas populares.* Madrid, 1968. Escuelas Profesionales "Sagrado Corazón de Jesús".

HERNANDEZ LEDESMA, D.: *Cancionero salmantino.* Diputación Provincial. Reediciones (Salamanca, 1972).

MAJADA NEILA, Pedro: *Cancionero de La Garganta.* Institución Cultural "El Brocense" de la Diputación Provincial de Cáceres, 1948.

SAN JOSE

Hoy celoso y sin consuelo
el Santo José nos muestra,
al ver a su esposa encinta,
nuestra Santa Madre Iglesia.

Quiere asustarse y dejarla
por no dar lugar a verla,
como adúltera tratada,
y a duras pedradas muera.

Un ángel en sueños dice
a José que se detenga
que es el Espíritu Santo
lo que en su vientre contempla,
al Santo José celoso
un ángel le ha revelado
os pague al ciento por uno,
la limosna que habéis dado.

NUESTRA SEÑORA, 25 DE MARZO

Hoy del Solio Soberano
de la Trinidad Sagrada,
desciende el Angel Gabriel,
a traer una embajada.

A Nazaret se encamina
con las sus doradas alas,
entra en casa de María,
y la dice estas palabras.

Dios te salve bella aurora
salve llena eres de gracia,
sabrás que el verbo divino,
en las tus puras entrañas
se determinó ser hombre,
para salud de las almas.

La que es Madre de Dios
y Madre nuestra por gracia,
que esta limosna os pague
con la gloria soberana.

NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES

Hoy la paloma divina
la que nunca tuvo tacha,
para subir a los cielos
un dulce velo levanta.

Esta paloma es la Virgen
María madre de gracia,
lleva en sus hermosos pies,
la luna serena y clara.

Con esto se fue la Virgen
a su celestial morada,
rodeada de serafines
de ángeles acompañada,
que esta limosna os pague
con la gloria soberana.

JUEVES SANTO

Tres días antes de Pascua
Cristo nuestro redentor
hizo la mayor grandeza,
que pudo todo su amor.

Con soberana humildad
se levanta de la mesa,
y con ternura y amor
los pies de los suyos besa.

Llega Judas a lavarle
los pies con mucha fineza,
y el ingrato e insolente
le vende para que muera.

Antes que muera Jesús
nos ha de dejar la prenda
de más valor y caudal,
que tenga el cielo y la tierra.

Con esto se partió al punto
hoy con Pedro, Juan y Diego,
al huerto hacer oración
y rogar al Padre Eterno.

DIA DE PASCUA DE RESURRECCION

Al entrar en la iglesia
en la iglesia parroquial,
licencia le pediremos
al ministro del altar.

Al tomar agua bendita
al decir la confesión,
hinquémonos de rodillas,
pidiendo a mi Dios perdón.

Buenos días mi señora
llena de dolor y pena,
vuestro hijo ha resucitado
y os damos la enhorabuena.

Levántate palomita
de esa mesa de nogal,
vamos a dar una vuelta
alrededor del lugar.

Oh qué mañana de Pascua,
oh qué mañana de flores,
oh qué mañana de Pascua
ha amanecido señores.

Ya repican las campanas
ya sale la procesión,
ya sale la cruz de plata
y el encarnado pendón.

¿Dónde va el niño pequeño
tan solo y tan de mañana?,
irá en busca de su madre
que es la reina soberana.

Miradle por dónde viene
tan hermoso y tan galán,
con bandera colorada
la bendición viene a dar.

Quitar el manto de luto
a la sagrada María,
quitarla el manto de luto
y vestidla de alegría,
que resucitó su hijo
el día de Pascua Florida.

Vayan andando las cruces
y también los estandartes,
que se han venido a juntar
las dos estrellas brillantes.

Cantemos las aleluyas
para que se alegre el pueblo,
aleluya entonando
aleluya repitiendo.

Pajaritos lisonjeros
que hacéis las horas cantando
cantar, cantar pajaritos
que Cristo ha resucitado.

Virgen Santa de las Eras
que estáis alegre y gozosa,
mira que te viene a ver
esa palomita hermosa.

Arrodillaros cristianos
que sale el emperador,
vestido de carne humana
representando al Señor.

OFERTORIO DE LA MISA DE PASCUA

Al llegar al ofertorio
van nuestras autoridades,
van a ofrecerle sus dones
por todos los circunstantes.

Pan y vino el sacerdote
te ofrece desde el altar,
y nosotros te ofrecemos
la limosna cuaresmal.

En prenda de los favores
de todos estos devotos
te dedicamos alegres
velas y ramos de hinojos.

Las velas son amarillas
y los ramos encarnados,
y en prenda de penitencia
y amor al resucitado.

Nuestros ramos madre nuestra
la pureza simbolizan,
virtud que trajiste al mundo
y otro tanto necesita.

Hijo y Madre reverente
en el día la victoria,
para todos los presentes
suplicamos gracia y gloria.

Esto lo cantaban las niñas a los mozos durante toda la Cuaresma para pedirles la propina:

Echa mano a ese bolsillo
mozo no seas cobarde,
que somos las del Señor
que pedimos «pa» alumbrarle.

Este mozo generoso
ya nos han dao la limosna,
Dios le premie con la gloria
y le dé una buena novia.

SEGUNDO DOMINGO

Hoy en el Monte Tabor
hoy con Pedro, Juan y Diego,
salió Cristo a revelar
su Soberano Misterio,
apenas llegó a la cumbre
se transfiguró ante ellos,
vieron bajar una nube
llenos de temor y miedo
en ella se oyó una voz,
donde dijo el Padre Eterno:
Este es mi hijo amado,
aquí le tenéis por vuestro,

Cristo os dice y os encarga,
lo que habéis visto en secreto,
para vos y los demás,
para vuestros compañeros,
la limosna que habéis dado
os libre del fuego eterno.

TERCER DOMINGO

Habiendo un demonio mudo
y un hombre desventurado
hoy nos muestra Jesucristo
el Evangelio Sagrado.
Habla al mundo y el concurso
todo se queda admirado
al ver un demonio mudo
y un hombre desventurado.
Cristiano si dais limosna
por desatar al que ataron,
quel demonio nunca pudo
contra Dios mover sus labios.

CUARTO DOMINGO

En un desierto apartado
junto al mar de Galilea,
hoy nos muestra el Redentor,
su divina providencia,
cinco mil hombres hambrientos
se hallaban en su presencia,
sin los niños y mujeres,
que a todos les puso mesa.
Solamente con dos peces,
y cinco panes ordena,
que toda la muchedumbre
se sentaran a la mesa.
Comen y se satisfacen
de pan y peces y quedan,
doce canastillos llenos
que han sobrado de la mesa,
sólo Cristo aumenta el pan,
el que viene o el que queda,
El aumenta nuestros bienes
y nos da la gloria eterna.

QUINTO DOMINGO

Ya se han cubierto de luto
los altares del Señor,
y nuestra Madre la Iglesia
de triste negro color.
Con luto significante
significante dolor,
por la muerte de su hijo
con ternura y con amor.
Con gemidos y lamentos
nos convida a llorar hoy
acompañémosle almas,
pues que muere nuestro Dios.
Nuestro padre, nuestro esposo,
muere nuestro bienhechor,
mas para su sepultura,
darle al Divino Señor.
Escaleras son de gloria,
la limosna del Señor,
porque está desnudo y pobre
y vestido de pasión.

SEXTO DOMINGO

Hoy es Domingo de Ramos,
día grande y muy solemne,
cuando Jesucristo entró
triunfante en Jerusalén.
Entra con ramos de palma
su divina majestad,
entra a derramar su sangre,
por toda la Humanidad.
En un burro humilde va
a caballo sin que pueda,
usar de gran aparato
para ostentar su grandeza.
Los cortesanos piadosos
muy reverendos se acercan,
unos le tiran las capas
para que pase por ellas.
Otros le tiran los ramos
que cortan a competencia,
otros sus mismos vestidos
se desnudan porque puedan,
servir a Cristo de alfombra,
arrojados por la tierra.
Todos sirven de tapices
que pisan sus plantas bellas,
el que esta limosna os pague
y nos dé la gloria eterna.

DOMINGO DE RAMOS (PROCESION)

Abre las puertas portero
por amor a Jesucristo,
que venimos dos doncellas
con el ramo y con el Cristo.

Las puertas ya están abiertas
bien podíais vos entrar,
que las ha abierto Jesús
entremos con humildad.

ANGELINES DE DIEGO ARRANZ
Fuentecén (Burgos)

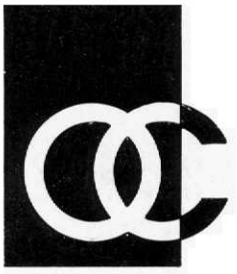

Obra Cultural de la Caja de Ahorros Popular
VALLADOLID